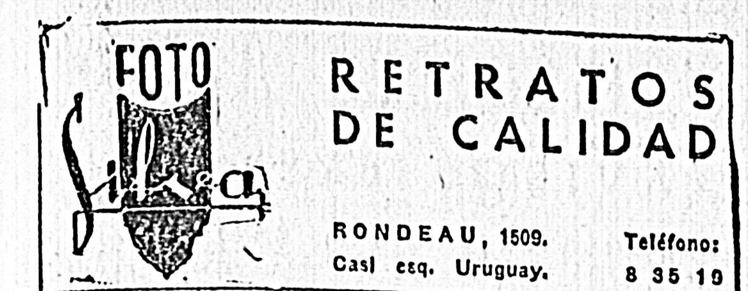

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — No. 22.641 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Sábado 27 de Octubre de 1951

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98

Edición de SEIS Páginas

Los comunistas presentan nuevas demandas al reiniciarse las negociaciones en Corea

Pretenden que las fuerzas aliadas se retiren unos quince kilómetros de las "Sierras del Desaliento"

PAN MUN JON, Corea 26 (U.P.). — Los negociadores comunistas abandonaron sus manidos argumentos en pro del establecimiento del Paralelo 38 como línea intermedia entre ambos ejércitos, proponiendo en cambio que la misma sea llevada a unas 15 millas al Sur del actual frente de batalla.

A cambio del retiro de los aliados de la "serranía del desaliento", tan duramente ganada por ellos, los rojos ofrecen retirarse de un sector del frente occidental, donde por otra parte, se luchó ligeramente.

Los oficiales de las Naciones Unidas inmediatamente replicaron "que esa oferta era por completo inaceptable", porque la línea sugerida no proporcionaría la adecuada protección militar a las fuerzas aliadas. Se citó para otra reunión, a las 11 horas del día de mañana.

Un informe oficial aliado dice: "La protección comunista de hoy, tiene poca relación con la actual línea de contactos, que fué base de la proposición de ayer, de las Naciones Unidas. En cambio de posiciones militares duramente ganadas en éste, los comunistas ofrecen retirar sus tropas de sectores de la península de Ongji, en el Oeste, que nunca fueron de importancia militar, pero sobre los cuales los comunistas retienen control administrativo".

El Brigadier General William P. Nuckols, vocero en Jefe de las Naciones Unidas, declaró que la oferta comunista sería solamente "un retiro teórico", porque la zona carece de valor militar y nunca fué disputada por esa misma razón. Nucols, señaló no obstante, que el nuevo plan comunista dista mucho de sus rígidas e inflexibles exigencias de principio de las negociaciones en el mes de julio, cuando querían que la línea del cese del fuego fuera establecida a lo largo del Paralelo 37, es decir, en la antigua línea fronteriza entre las dos Coreas. Agregó, Nuckols, que "el Paralelo 38 solamente fué mencionado una vez".

TOKIO, 27 (U.P.). — Los negociadores de la tregua de las Naciones Unidas y comunistas se disponen a iniciar hoy, un intenso regateo en Pan Mun Jom, después que los aliados rechazaron la propuesta roja sobre la línea para el alto del fuego que hubiera obligado al octavo ejército de las Naciones Unidas a ceder un terreno conquistado con enormes sacrificios a lo largo de un frente de 160 kilómetros.

El portavoz de las Naciones Unidas, Brigadier General William Nuckols, declaró que el ofrecimiento comunista era "totalmente inaceptable" porque "no da protección alguna a las fuerzas armadas aliadas". Dicho ofrecimiento estipula el retorno de los rojos a las serranías "del desaliento y "sangrienta" así como a la zona llamada "ponchera" en Corea Oriental y unos 25 kilómetros de territorio en poder de los aliados en el "triángulo de hierro" al Sud de Pyongyang. A cambio, de todo eso, los rojos han ofrecido la península de Ongin en el Oeste, que los aliados nunca disputaron y que según Nuckols podría ser más desventaja que ventaja.

Nuckols, puso en guardia a los corresponsales contra las conjeturas de si las Naciones Unidas ceden mucho o ningún territorio en las negociaciones de Pan Mun Jom, declarando que "las consideraciones militares y la seguridad de las tropas de las Naciones Unidas", constituirán el único factor que determinará cualquier reajuste o modificación menor de nuestra propuesta específica del jueves.

Por otra parte, el Jefe de la delegación de las Naciones Unidas Vice-almirante Charles Turner Joy, regresó inesperadamente de Tokio el viernes, para conferenciar con el General Matthew Ridgway y posiblemente con Washington. Se cree que se dirá exactamente a Joy, hasta donde podrá extenderse en sus concesiones para llegar a una avenencia con los rojos.

La Sub-comisión mixta de la tregua, se volvió a reunir hoy, sábado a las 11 horas, por tercera vez desde que se reanudaron las negociaciones. Lo hará en una atmósfera de franco optimismo. Existe la impresión general entre los periodistas aliados y comunistas que eventualmente —después de considerable regateo por ambas partes— los delegados podrán concertar una tregua en la infortunada Corea antes de que caigan las primeras nieves del invierno. Aunque los delegados comunistas no han hecho declaración alguna sobre la zona neutral propuesta el jueves por los aliados, los periodistas rojos calificaron tal propuesta de "más moderada" que la que las Naciones Unidas presentaron el verano pasado.

Por su parte, los comunistas abandonaron su inflexible exigencia de que las hostilidades cesaren a lo largo del Paralelo 38, donde comenzaron hace 16 meses. Si bien la línea de demarcación propuesta por las Naciones Unidas se ajusta en general, a las actuales líneas ocupadas por ambos ejércitos, ofrece a los rojos el canje de 618 kilómetros cuadrados de terreno en el Frente Oriental por igual superficie de terreno comunista en el Oeste.

Según la nueva propuesta roja los aliados serían la única fuerza militar que se retiraría a lo largo de un tramo de 160 kilómetros del frente de batalla al Este de Chirungdong, cediendo a la vez 25 kilómetros de terreno en el "triángulo de hierro" al Sud de Kumsong. El terreno que los comunistas cederían a cambio de lo antedicho sería la pantanosa península de Orgjin al Sud del Paralelo 38 y el Sudoeste de Kaesong, y que desde el punto de vista militar es inservible para ambas partes. Los rojos propusieron que los aliados retengan el "control administrativo" de la zona que cedan en tanto que los comunistas conservarían el mismo tipo de control sobre el territorio que abandonen. Los comunistas no definieron eso de "control administrativo", pero se piensa que significa que las zonas constituirían "paragolpes" entre ambos ejércitos. Asimismo los rojos proponen que donde su proyectada línea de tregua atraviesa la actual línea de batalla por Chirungdong 16 kilómetros al Este de Kaesong, la zona neutral sea administrada conjuntamente.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

DOS PERSONAS PERDIERON LA VIDA Y OTRA RESULTO GRAVEMENTE HERIDA EN UN VUELCO

TRINIDAD, 26 (ANI). — Dos personas perdieron la vida en un accidente de tránsito, ocurido hoy, a unos treinta kilómetros de ésta ciudad. Otra persona se halla en gravísmo estado. Próximo, a las 10 horas de hoy, volcó frente al kilómetro 218 de la ruta número tres, el Jeep 4344 chapa azul de Montevideo y perteneciente al servicio de dedetización del Ministerio de Salud Pública. El vuelco se produjo al explotar uno de los neumáticos traseros del vehículo.

★

A CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE fallecieron el conductor del Jeep, Robinson Amado Schemer, uruguayo, soltero, de 20 años, y Cristóbal de Vargas que también era uruguayo y soltero, de 25 años y desempeñaba funciones como guarda sanitario.

El tercer ocupante del Jeep, el también guarda sanitario Ricardo Cantos Pérez de Olivera, experimentó fracturas en la columna vertebral y en grave estado fué transportado en el avión ambulancia a Montevideo. Al lugar del hecho, situado a unos treinta kilómetros de esta ciudad, en el camino a Paysandú, de donde procedían los viajeros, concurrieron el Jefe de Policía, comisario de órdenes, comisarios Giorello y Caballero; juez letrado y médico de servicio público.

★

DEUDA CANCELADA. — ARTIGAS, 26 (ANI). — La Intendencia Municipal, procedió al pago de la deuda mantenida con la Dirección de Ferrocarriles del Estado, que totaliza la suma de pesos 58.138.20, de la cual 53.561.21 correspondían a fletes por acarreo de materiales para la pavimentación de las calles de esta ciudad y $ 4.574.99 p/ pasajes y otros fletes.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACIONES DE LAS PELICULAS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

AÑO I. MONTEVIDEO, OCTUBRE 27 DE 1951 No. 42.

- "AGUILA O SOL". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.
- "AL DIABLO LA CELEBRIDAD". — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes
- "AMOR DE LA CALLE". — (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
- "LAS AVENTURAS DE DON JUAN". — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
- "CRIMINAL". — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
- "ESPECIALISTA EN SEÑORAS". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.
- "GABRIELA". — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
- "LA PEQUEÑA MADRECITA". — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
- "EL SILENCIOSO". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.
- "YO QUIERO SER TONTA". — (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

Teléfonos: 85003 y 401460

La huelga de estibadores en los Estados Unidos parece declinar

NUEVA YORK, 26. (UP.) — Equipos completos de estibadores acudieron a trabajar a la base militar en Brooklyn por primera vez desde que se inició hace 12 días su huelga no autorizada por el sindicato de obreros portuarios. Los huelguistas tendieron un cordón de 500 hombres en torno al ayuntamiento para protestar que la policía rompió la huelga en Brooklyn. Seis equipos de estibadores cruzaron la línea de "piquetes" para trabajar en la base militar de Brooklyn junto con igual número de trabajadores públicos temporarios que se presentaron a principios de la semana para cargar abastecimientos militares. Los huelguistas se trasladaron poco después en varios automóviles hasta la playa del Ayuntamiento, estacionaron los coches en lugares reservados para funcionarios municipales y formaron una línea circular de "piquetes" en torno al edificio para "averiguar porqué la policía rompió nuestra huelga en Brooklyn". Más tarde llegaron otros huelguistas para reforzar la línea.

El jefe de la huelga John Sampson, al frente de una delegación de siete estibadores entró al Ayuntamiento para convenir infructuosamente una conferencia con el alcalde Vincet Impellitteri. Miembros rebeldes de la Asociación Internacional de obreros portuarios han paralizado el más grande puerto de los Estados Unidos con la huelga contra las condiciones de contrato colectivo de trabajo recientemente ratificado por su mismo sindicato.

Un portavoz militar dijo que la línea de "piquetes" no había sido obligada a retirarse de la base militar de Brooklyn sino que se alejó de los terrenos del gobierno, de modo que los obreros que deseen trabajar no la cruzan sino la bordean.

En pocos muelles militares aumentó el número de estibadores que se han presentado a trabajar como empleados públicos.

La aduana informó que hay inmovilizados en el puerto 102 barcos. Añadió que las únicas naves donde se trabaja fuera de los militares, son nueve buques petroleros donde no se necesitan estibadores.

En Washington el Presidente Truman y su gabinete consideraron la huelga que amenaza propagarse a otros puertos de la costa oriental. El gobierno no anunció si ha tomado alguna decisión aunque la Junta de Comercio de Nueva York ha pedido al primer mandatario que aplique la ley Taft Hartley para poner fin al desastroso paro.

Entretanto los mediadores federales no han logrado solucionar la huelga. Desde Trenton, Nueva Jersey, hasta Wilmington, Delaware, seis mil estibadores declararon mañana "medio feriado" para votar si se plegan o no a la huelga.

Siguen los experimentos atómicos en la estación ubicada en Las Vegas

LAS VEGAS, Nevada, 26 (UP). — La bomba atómica probablemente sea arrojada hoy en los campos de prueba que Frechman Flat posee la Comisión Investigadora de la Energía Atómica. Probablemente en esta experiencia las tropas estadounidenses puedan tener su primera apreciación de lo que significa una guerra con armas atómicas.

Por otra parte se prohibieron todos los vuelos dentro de un radio de 170 millas del punto de la experiencia entre la hora 13 y las 2.30 de la madrugada. Una segunda advertencia dice que no se permitirán vuelos de ninguna especie a altitudes de 12, 14 y 15.000 pies.

La Comisión para la Energía Atómica rehusó comentar la naturaleza de la prueba a realizarse, pero ha trascendido que la explosión de hoy será la misma operación realizada el miércoles pasado.

Los marinos estadounidenses donan sangre para los camaradas que luchan en Corea

La tripulación del porta-aviones estadounidense "Boxer" donó una mayor cantidad de sangre que las tripulaciones de los demás barcos que se encuentran en la zona de combate de Corea. La tripulación del "Boxer", donó 2.377 pintas de sangre, cantidad que se cree haya sido la donación individual más alta entre los donantes civiles y militares.

Para esta recolección de sangre fué trasladado al barco, mientras estaba operando en la costa de Corea del Norte un grupo especial de médicos militares de Tokio. Los doctores ayudados por todo el personal médico disponible del barco estuvieron recolectando sangre durante tres días a un promedio de 12 horas diarias. Aproximadamente el 90% de la tripulación del "Boxer" donó sangre que será utilizada para los heridos en Corea.

En un mensaje enviado el "Boxer" dice el Almirante Fechteler, Jefe de las Operaciones Navales de los Estados Unidos: "La donación de 2.377 pintas de sangre realizada en tres días por el personal del portaviones "Boxer" que estaba dirigiendo operaciones aéreas en Corea, establece un precedente del cual la Marina se siente orgullosa. A los oficiales y marineros que ofrecieron su sangre para que sus camaradas en armas puedan tener una oportunidad más para vivir, MUY BIEN HECHO".

Tres regimientos de combate de la infantería de marina de EE. UU., muy bien equipados, han iniciado los desembarcos en la pequeña isla la Vieques en el Caribe.

La Liga I. de los Derechos Humanos pide garantías para presos venezolanos

NUEVA YORK, 26 (UP). — La Liga Internacional por los Derechos del Hombre, envió un cablegrama al presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela señor Suárez Flamerich, en lo que se le insta a que dé la orden de libertad a todos los presos políticos en ese país.

La Liga —organismo consultivo de las Naciones Unidas con sede en Nueva York—, dice en el cablegrama que firman el presidente de su Junta Directiva Roger Baldwin y el jefe de la Sección Latinoamericana Frances Grant, que ha sido "autorizadamente informada que vuestro gobierno retiene miles de presos políticos en condiciones inhumanas y amenaza las vidas de otros adversarios políticos".

Solicitamos la libertad de esos presos políticos y que se permita a la oposición política actuar sin amenazas y persecuciones.

Elogios al valor de los que luchan en Corea por los principios de la UN

WASHINGTON, 26 (USIS). — El Secretario de Estado Acheson, ha dicho que los soldados que integran las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea "han hecho una de las más grandes contribuciones a la historia enfrentando la agresión, conforme a la decisión de las Naciones Unidas de que la agresión debe ser detenida".

Acheson hizo uso de la palabra el miércoles pasado, en el Día de las Naciones Unidas, durante una ceremonia realizada en honor de 48 soldados de 19 países que cuentan con unidades en Corea.

Dijo en parte el Sr. Acheson: "Quisiera decirles a ustedes soldados del Octavo Ejército que ustedes representan al equipo de batalla más amplio que haya sido reunido en la historia del mundo.

"Este gran Octavo Ejército, que se ha abierto camino desde un pequeño perímetro defensivo por la península de Corea, tomando una posición tras otra, manteniéndose firme contra una superioridad numérica abrumadora, ha escrito una página para la historia militar, nuestros hijos y nietos leerán sus lugares junto a los grandes nombres de todos los tiempos.

"La causa por la cual ustedes están luchando es una de las causas más importantes del mundo.

"Están luchando por uno de los más grandes causas del mundo y han hecho una de las más grandes contribuciones a la historia haciéndole frente a la agresión, cumpliendo el deseo de las Naciones Unidas de que la agresión debe ser detenida.

"Estos hombres han contribuído con su carne y su sangre, carne que puede ser herida, carne que puede ser destruída a pedazos, vidas que pueden ser quitadas; han puesto ésto entre la agresión y las víctimas de la agresión. Al hacer esto han rendido uno de los más grandes servicios que hayan sido otorgados a la humanidad".

Rusia trata de ganar prestigio frente al gobierno egipcio para desplazar a Inglaterra

EL CAIRO, 26 (U.P.). — El ministro de Relaciones Exteriores egipcio Salah El Din Pasha, urgió a los británicos residentes en Egipto a que regresen a sus hogares. Hablando en una conferencia de Prensa, expresó, que "el mejor camino para evitar fricciones en las circunstancias actuales, será que los británicos que viven en Egipto vuelvan a sus hogares". "Los periodistas y los turistas, serán sin embargo, siempre bienvenidos".

La declaración en el sentido de que los británicos deben regresar a sus hogares, fué hecha en respuesta a una pregunta de los periodistas británicos para saber, si era cierto que no serían extendidos los permisos de residencia a los británicos en Egipto.

El Canciller respondió a ello: "Yo pienso que todos los detalles concernientes a la defensa por el gobierno egipcio, deben ser tenidos en cuenta. El gobierno egipcio mantiene la seguridad en lo que se refiere a los residentes extranjeros, sin excepción en su nacionalidad, pero creo que el mejor camino de impedir fricciones bajo las circunstancias actuales, será que los británicos residentes en Egipto vuelvan a sus hogares".

EL CAIRO, 26 (U.P.). — Rusia ha ofrecido la concertación de un Pacto de amistad y no agresión a Egipto, según informaciones publicadas por el diario "Al Misri". Estas informaciones coinciden con las noticias de un propuesto acuerdo comercial entre Rusia y Egipto, por el cual ese país y sus satélites se convertirían en los principales compradores y vendedores de Egipto en reemplazo de Gran Bretaña.

"Al Misri", al informar sobre la posibilidad de un Pacto de no agresión, dijo, que recientes conversaciones entre autoridades egipcias y rusas, hicieron que Moscú, favoreciera cualquier paso por parte de Egipto, para robustecer las relaciones ruso-egipcias.

EL CAIRO, 26 (U.P.). — Egipto aconsejó a los 30.000 británicos que residen en el país, que regresen a su patria. Al mismo tiempo, informaciones de la zona del Canal de Suez, dicen que la tensión es grande y que centenares de obreros egipcios están abandonando el trabajo en los campamentos militares británicos.

El canciller Mohamed Salah El Din, declaró en una numerosa conferencia de prensa que "el mejor camino de evitar rozamientos en las actuales circunstancias, es que los británicos que residen en Egipto se marchen a su país". Añadió, sin embargo, que siempre serán bienvenidos los periodistas y los turistas ingleses.

La declaración del ministro, fué en respuesta a una pregunta de un periodista británico sobre si era cierta la noticia dada por los diarios de que no se prorrogarían los permisos de residencia a los británicos que viven en Egipto.

El consulado británico en El Cairo informó, que unos 30.000 británicos residen en Egipto. De ellos 20.000 están en Alejandría, 6.500 en El Cairo y los restantes en la zona del Canal.

Un portavoz militar británico informó, en Fayid, que hoy, ha habido calma en toda la zona del Canal de Suez, donde la presencia de las tropas británicas hizo que el gobierno egipcio abrogara unilateralmente el tratado anglo egipcio de 1936.

Sin embargo, informaciones periodísticas de Port Said, Ismailia y Suez, dicen, que por lo menos cien obreros egipcios abandonan el trabajo diariamente en los campamentos militares británicos de la zona del Canal.

El ministro de asuntos sociales, Abdel Fattah Hassan, informó, que el gobierno está dando trabajo inmediatamente a todos los obreros que se niegan a seguir trabajando para las fuerzas militares británicas. Añadió, que la retirada de los trabajadores está "afectando gravemente los servicios británicos en la zona del Canal de Suez".

Más de mil refugiados checos se establecerán en el territorio de Canadá

Halifax, (USIS). — Once de los ciudadanos checos que se escaparon a Alemania en el "Tren de la Libertad" huyendo del régimen comunista que reina en su país, se encuentran entre los 1.444 refugiados que llegaron a esta ciudad para establecerse en Canadá, bajo los auspicios de la Organización Internacional de Refugiados (OIR).

Este grupo que hizo el cruce del Atlántico en el barco "Goya" desde el puerto de Halifax en dos trenes especiales que los llevarán a sus nuevos hogares en las zonas agrícolas o a fábricas y minas del Canadá.

Los 11 checos son los primeros del grupo del "Tren de la Libertad" que recibieron facilidades para emigrar. Los demás llegarán a Canadá dentro de poco.

Su huída, según el ingeniero del tren, Jaroslav Konvalinka, fué el resultado del trabajo conjunto de él y Karl Truska. Este tren cruzó la frontera checo-alemana el 11 de setiembre, al desviarse de su ruta y en poco tiempo lo llevó a la estación de Selb Pinzberg en la frontera de Alemania Occidental. En esta estación el tren y sus 11 pasajeros y el ingeniero Konvalinka, pidieron asilo a las autoridades de EE. UU.

Otros de los checos refugiados que forman parte de este grupo de inmigrantes llegados al Canadá, alcanzaron el mundo libre en forma individual, cruzando la frontera checo-alemana o austríaca.

Un minero checo dió las razones que tuvo para escapar, diciendo: "Elegimos la libertad porque la llamada «democracia popular» no era ni popular ni democrática".

"Nadie me puede engañar hablando del capitalismo norteamericano", continuó diciendo el refugiado checo. "Tengo parientes distantes en Chicago y sé que no son capitalistas sino honrados trabajadores a quienes la democracia norteamericana los ea hrecido todo lo que los comunistas prometen para dentro de miles de años".

Las fuerzas aliadas siguen luchando para tomar Kumsong

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO, 26 (UP). — La infantería de las Naciones Unidas se ha visto detenida en su avance antes las puertas de Kumsong, ya que los comunistas se aferran a sus desbaratadas posiciones en la misma forma que sus negociadores lo hacen en las conferencias de paz.

Ligeros ataques aliados en el sector de Yonchon, también fracasaron en el logro de los objetivos impuestos.

En el aire, no obstante, bombarderos aliados desbarataron los sistemas de transportes comunistas y los pilotos se atribuyen la destrucción de 35 locomotoras y 289 vagones. Esos trenes de abastecimientos comunistas fueron sorprendidos entre Kunuri y Sinanju, y Suchon en el noroeste. Se supone que estos transportes estuvieron trasladando equipos de invierno para el ya congelado frente de batalla.

SE LUCHA EN COREA

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 26 (UP). — Con bayoneta calada y ante una fiera resistencia comunista, las fuerzas de las Naciones Unidas avanzaron alrededor de 800 metros hacia la destruída ex gran base comunista de Kumsong. La infantería de las Naciones Unidas debió combatir pulgada por pulgada para establecer posiciones firmes en una altura al sudeste de Kumsong, 29 millas al norte del paralelo 38.

La resistencia comunista se ha hecho notar también en otras zonas del frente, aparentemente con el propósito de mantener sus actuales posiciones mientras se negocia el armisticio.

Los tanques de las Naciones Unidas atacaron las posiciones comunistas tratando de ablandarlas, y avanzaron hasta las afueras de Kumsong, retirándose luego de haberlas cañoneado.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 26 (UP). — Los raids de los tanques aliados han estado atacando diariamente en intentos de perforar las defensas comunistas en la ya destrozada ciudad.

Al suroeste las fuerzas aliadas lograron ventajas menores contra el intenso fuego de granadas y ametralladoras comunistas los que están atrincherados en una altura al noroeste de Yonchon.

La artillería aliada por su parte, apuntada a esas alturas, ha provocado de 200 a 300 bajas al enemigo en un bombardeo de una tres horas de duración durante el día jueves.

Al norte de Swachon los cañones pesados de las Naciones Unidas sorprendieron otro grupo en descubierto y se informa que allí el enemigo sufrió como consecuencia de las descargas unas 50 bajas.

TOKIO, 27 (UNITED). — Tres grupos de tanques de infantería aliados recorrieron el territorio en torno al ex baluarte comunista de Kumsong, territorio que tendrá que abandonar conforme a los planes aliados y comunistas para la cesación de las hostilidades en Corea. Al mismo tiempo la guerra aérea entró en su sexto día sobre el noroeste de Corea donde los cazas a reacción aliados abatieron o averiaron a cinco cazas rojos Mig 15 y destruyeron con seguridad dos de ellos sin sufrir las Naciones Unidas pérdidas alguna.

Los cazas comunistas se aventuraron al sur hasta la capital roja de Pyongyang pero la incursión les resultó mal. Hubo dos combates aéreos sobre Sinanju en el llamado "callejón de los Mig". En el primero, que duró diez minutos se trabaron en lucha 24 F86 y 50 Mig. Tres de estos sufrieron averías.

Casi al mismo tiempo, 16 cazas aliados Sabre hicieron frente a 25 Mig durante 30 minutos de combate a toda velocidad desde Pyongyang hasta Chongchon, en el este, sin que ninguno sufriera bajas o daños.

En el último encuentro del día sobre Sinanju que solo duró cinco minutos, 28 Sabre fueron atacados por 80 Mig. Dos de estos fueron abatidos.

Hubo gran actividad de patrullas a lo largo del frente central este donde los aliados siguen sondeando las defensas comunistas en las sierras. En el curso de una acción fueron virtualmente aniquiladas dos compañías comunistas cuando los morteros de fusiles sin retroceso y más tarde la artillería de los aliados hicieron blanco en el grupo rojo y le causaron 210 bajas. Primero, una patrulla de las Naciones Unidas descubrió a los comunistas y les causó 50 muertos y 75 heridos con morteros y fusiles sin retroceso. Luego, la artillería prosiguió su acción y ocasionó otras 85 bajas comunistas.

Los conservadores lograron un triunfo neto en las elecciones de Gran Bretaña

Churchill anunciará el lunes la integración de su gabinete. Renunció el Primer Ministro Attlee

Mr. CHURCHILL, líder triunfante de los conservadores, que asciende al poder en otra época de crisis internacional.

LONDRES, 26 (UP). — El gabinete en potencia de Winston Churchill estaba en el primer plano de la actualidad esta noche, listo para tomar las riendas del gobierno británico, tras seis largos años fuera del poder. Churchill de 76 años de edad, desde hace largo tiempo había seleccionado a los hombres que ocuparán ahora las posiciones principales en su gabinete. Esos hombres y su jefe se reunieron durante seis años de socialismo, haciendo preparativos para el gran momento que llegó esta noche. Pero la designación de los que ocuparán las carteras era aun incierta, debido a que quizás los conservadores inviten a los liberales a unirse al gobierno. El brazo derecho de Churchill seguirá siendo Anthony Eden, "mi fiel lugarteniente". El apuesto Eden, de 54 años de edad, probablemente será nuevamente ministro de Relaciones Exteriores, aunque hay quienes creen es más posible que le designen viceprimer ministro. Eden, popular entre liberales y laboristas, también es el heredero aparente de Churchill como jefe conservador. Churchill cumplirá 77 años el próximo 30 de noviembre y las esferas conservadoras han indicado que una vez que "la casa esté en orden", Eden será el primer ministro y dirigente del partido. Los conservadores no conjeturan cuando puede esto ocurrir: "Quizás dentro de un año".

Muchos círculos consideran a Eden como viceprimer ministro y dirigente del partido en la Cámara de los Comunes, donde Churchill a su avanzada edad no podrá disipar su fuerza en acres debates de día y de noche.

El marqués de Salisbury, de 58 años, hombre de experiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores, puede que sea designado ministro de Relaciones Exteriores para el Commonwealth y continúe dirigiendo el partido en la Cámara de los Lores.

R. A. Butler, de 49 años, uno de los "pensadores" del partido, posiblemente será canciller del Exchequer (Ministro de Hacienda). Butler en ese caso heredará una de las peores crisis financieras en la historia británica.

Oliver Lyttleton de 58 años, dos veces ministro de Comercio y Ministro de Producción en el gabinete de Chruchill durante la segunda guerra mundial, puede que vuelva a uno de esos dos cargos o que sea ascendido a canciller del exchequer.

Maxwell Fyfe, que ocupa el tercer lugar en la jerarquía conservadora, ha sido mencionado generalmente como posible ministro de Trabajo, difícil cartera debido a que los sindicatos obreros británicos están atados de pies y manos al partido Laborista.

Maxwell Fyfe fué el segundo fiscal británico en el juicio a los criminales de guerra de Nuremberg.

Lord Woolton, de 68 años, propietario de una cadena de tiendas y presidente del partido Conservador, se ha anunciado públicamente que será ministro de Alimentos y Agricultura.

El general Lord Ismay, que durante toda la guerra fué el brazo derecho de Churchill en asuntos militares, se cree en algunos círculos que será ministro de Defensa. Estos círculos indican que el Ministerio de Guerra probablemente será encomendado al brigadier Anthony Head, de 45 años, que fué miembro de la oficina de operaciones mixtas del gabinete de guerra.

Se cree que el Ministro de Viviendas será Ernesto Marples, de 43 años, que hizo una fortuna construyendo casas de apartamentos y prometió al partido Conservador construir 300.000 casas en un año, o Harold McMillán, de 67 años, editor y presidente de la Comisión de Viviendas del partido Conservador.

Brendan Bracken de 51 años, que fué ministro de Información durante la guerra, es mencionado como posible secretario de Colonias. Como candidatos al Ministerio de Abastecimientos son mencionados George Llayd, de 49 años que fué ministro de combustibles y Fuerza Motriz durante la guerra y Ralph Asheton de 50 años terrateniente.

Mr. EDEN, posible candidato a Primer Ministro en el Gabinete de W. Churchill y figura de gran prestigio político.

LONDRES, 26 (UP). — Los diez candidatos comunistas fueron derrotados en las elecciones generales de hoy en Gran Bretaña y el partido Liberal, fundado hace 270 años, dejó prácticamente de existir al ser vencidos en los comicios los dirigentes de sus sectores de derecha e izquierda.

Los candidatos presentados por el partido Comunista perdieron sus depósitos de 150 libras esterlinas que estipula la ley electoral al no obtener la necesaria octava parte del total de votos.

También perdieron sus depósitos 65 candidatos liberales. Lady Violet Bonham Carter, hija del extinto primer ministro Herbert Asquith y ex presidenta del partido Liberal, fué derrotada por el laborista, pese al apoyo personal de Winston Churchill.

Lady Megan Lloyd George, hija del extinto primer ministro David Lloyd George y subjefe del bloque parlamentario liberal, fué derrotada por el laborista O. Hughes, en Anglessey después de representar a ese distrito durante 22 años.

El mayor Gwilym Lloyd George hermano de Lady Megan, fué elegido en estos comicios por New Astly North como candidato conservador.

El único liberal prominente elegido fué Clement Davies, jefe del Partido, que en el Parlamento siempre votó junto con los conservadores.

Los restantes candidatos liberales que triunfaron son R. Hopkin, Morris, Donald Wade y A. F. Holt. Esos resultados han hecho casi desaparecer al partido Liberal pues sólo ha logrado cinco de las 625 bancas de la Cámara de los Comunes. Dicho partido estuvo en el poder durante la mayor parte de los siglos XVIII y XIX.

Clement Attlee triunfó fácilmente en su distrito suburbano londinense casi lindante con el distrito de Churchill. Su sobrino C. B. Attlee y Randolph Churchill, hijo del jefe conservador, fueron derrotados. En cambio, Duncan Sandys yerno de Churchill, fué reelegido.

Es probable que se dé a Lady Megan —uno de los más respetados miembros del Parlamento— una banca universitaria. Dichas bancas fueron abolidas por los laboristas en 1945 debido principalmente a que daban dos votos a los egresados universitarios en vez de uno. Los conservadores han manifestado la intención de restablecer tales bancas.

WASHINGTON, 26 (UP). — Las autoridades norteamericanas predijeron que la victoria electoral de los conservadores en Gran Bretaña estrechará los vínculos anglo-norteamericanos uno de cuyos aspectos más importantes será la entrevista en la Casa Blanca del Presidente con Winston Churchill.

Por su parte los dirigentes republicanos declararon que esa victoria conservadora refleja la tendencia mundial que les desea la victoria en los comicios presidenciales de 1952.

La Casa Blanca no hizo todavía declaración alguna sobre el retorno de Churchill al poder. Fuentes informadas declararon sin embargo que se espera hágase en breve una invitación a Churchill y que la entrevista en la Casa Blanca quizá se realice dentro de algunos meses. Por otra parte se cree que Truman esperará a que Churchill haga el prime gesto relacionado con la propuesta que formuló el dirigente conservador durante la campaña electoral sobre la conferencia de ambos con Stalin.

Truman tiene gran estima personal por Churchill, pero en varias oportunidades ha manifestado que no irá al extranjero para entrevistarse con Stalin otra vez; que el Primer Ministro soviético debe venir a Estados Unidos. Con todo Truman cedería e iría al extranjero para la entrevista de los tres grandes si cree que ella puede evitar la guerra mundial. Truman y Churchill conferenciaron con Stalin en Potsdam en julio de 1945. Las autoridades de Estados Unidos prevén que el gobierno de Churchill, como éste lo prometió durante la campaña electoral, será un aliado más vigoroso e igual de Estados Unidos en su lucha contra el imperialismo comunista.

Las afirmaciones hechas por los laboristas durante la misma campaña de que habían impedido que los "impulsivos" norteamericanos precipitaran una guerra, no fueron bien recibidas aquí. Los negociadores norteamericanos que han estudiado los problemas con Clement Attlee y el canciller Herbert Morrison, piensan que siempre tuvieron que recurrir a una excesiva persuasión. Morrison nunca tuvo autoridad que ahora se espera sea acordada a Anthony Eden en los asuntos exteriores.

Los diplomáticos creen que la política anglo-norteamericana respecto a España estará mejor coordinada con los conservadores, particularmente en las cuestiones militares. Esto podría allanar el camino para el ingreso de España en el Pacto del Atlántico Norte.

NOTAS RURALES

La situación del mercado local de lana

Estamos hablando —seguramente, por una lógica esperanza de que se activen en nuestro ambiente las operaciones de lanas— con más optimismo que el natural.

En nuestro ambiente local no se realizan negocios, como es sabido, desde hace ya muchos meses; es decir, desde el momento en que luego de concertarse transacciones alrededor de $ 70.00, se entró en una calma total que ha perdurado hasta la fecha, sin señalarse, se puede decir, ninguna operación de importancia.

Para esta fecha de fines de octubre, debemos agregar para ilustración de todos, en otros años se había ya vendido gran parte de la zafra o por lo menos, en el peor de los casos, algunos lotes de importancia se colocaban, dando índice para los futuros movimientos y de posibilidades de precios.

Actualmente no se ha presentado ninguno de estos dos casos para la cosecha de vellones correspondiente al año lanero 1951-1952.

Conociendo el valor de la producción del país en cuanto a calidad y por los antecedentes en los anales del textil en nuestro mercado, no podemos ser pesimistas, si bien creemos que se obraría muy imprudentemente si se contribuyera a que se alimenten aspiraciones desmedidas.

Las noticias del exterior nos anuncian fluctuaciones raras que no autorizan a esperar, por el momento al menos, la normalización del interés de la demanda. Se han registrado en todos los centros de venta del textil, pronunciadas subas y pronunciadas bajas. Las primeras nos han animado y las segundas han deprimido el ambiente; pero, tanto una cosa como la otra dejan, fuera de dudas, un saldo de nerviosidad. Sería mucho mejor para la comercialización de los vellones que no se produjeran esas especies de saltos que solo indican anormalidad.

Debemos referirnos, de paso, al hecho de que, mientras se vende en Australia y otros países, no ocurra lo mismo en el nuestro. Eso es bien explicable: en los otros mercados se colocan las lanas por medio de subastas y aquí en operaciones particulares. Allá el tenedor de los lotes es vendedor y acá existe retraimiento para vender.

Se habla también de negocios en campaña que parecerían abrir alguna posibilidad de precios, pero no debemos olvidar que se trata siempre de negocios sin volumen y que, no respondiendo a operaciones para la exportación, solo representan tanteos de carácter especulativo.

Hemos tratado de puntualizar en este comentario el verdadero ambiente actual de la situación de nuestro mercaod lanero, que es en realidad, el que puede interesarnos; pero debemos hacer la salvedad de que, si esa situación no ofrece claridad, creemos sinceramente que nuestra zafra se colocará con agilidad y a precios, sino excepcionales o muy altos, con cotizaciones razonables y que conformarán a nuestros productores.

Con plaza firme para Hipotecarios y sostenida para demás valores se operó por la cantidad de $ 875.300

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Obras Públicas 1937
Cupón Enero
4.000 p. el 29 93.20
Obras Públicas 1944
Cupón Diciembre
5.000 p. el 29 92.60
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
138.800 p. el 29 91.60
Serie B
Cupón Noviembre
13.800 p. el 29 92.50
1.500 p. el 29 92.60
40.000 p. el 29 92.70
Serie C
Cupón Diciembre
148.700 p. el 20 92.—
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Banco de Montevideo
109 p. el 29 116.—
Fábrica Nacional de Papel
100 p. el 29 183.—
Oyama
35 p. el 29 154.—
Fábrica Uruguaya de Alpargatas (pref.)
30 p. el 29 120.—
Ferrosmalt
10 p. el 29 123.—
10 p. el 29 122.70
20 p. el 29 122.60
Fábrica Uruguaya de Neumáticos
10 p. el 29 185.50
20 p. el 29 185.—
110 p. el 29 185.50
340 p. el 29 186.—
Obligaciones
Jockey Club
Cupón Enero
5 ½ %
1.000 p. el 29 86.—
2a. RUEDA
Deudas Nacionales
Obras H. del Río Negro
Cupón Diciembre
3.000 p. el 29 92.50
Interna 1912
Cupón Enero
5.000 p. el 29 92.—
Deudas Municipales
Cupón Enero
Palacio Municipal
1.000 p. el 29 87.50
Municipales de Montevideo
45.000 p. el 29 87.50
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
52.250 p. el 29 91.60
Serie B
Cupón Noviembre
21.000 p. el 29 92.70
15.000 p. el 29 92.80
Serie C
Cupón Diciembre
335.050 p. el 29 92.—
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Ensa
100 p. el 29 180.—
H. Torrendell
Serie Hel
25 p. el 29 105.—
Fco. Modelo
20 p. el 29 160.—
50 p. el 29 181.—
50 p. el 29 185.—
50 p. el 29 184.—
Ferrosmalt
10 p. el 29 122.80
50 p. el 29 122.50
Oyama
30 p. el 29 154.—
Fábrica Uruguaya de Alpargatas (ord.)
100 p. el 29 426.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos
70 p. el 29 188.—
18 p. el 29 188.50
Fco. Uruguayo
($ 1.000 c/u.)
1 p. el 29 150.—
Pamer
20 p. el 29 135.—
Obligaciones
Conaprole 5 %
Cupón Noviembre
5.000 p. el 29 84.80
MONTO DE OPERACIONES
Ds. Nals. .. $ 17.000
Ts. Hps. .. " 668.600
Ds. Mns. .. " 46.000
Acciones .... " 145.700
Total Vln.: $ 875.300

TITULOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR
En Londres, la Deuda Consolidada 3 1/2 % se sostiene a 63.50.
En Nueva York, el Empréstito Externo 3 3/4, 4, 4 1/8 % 1979, se cotizó a 94.50, contra 94.00, precio anterior, y el íd. 3 ¾, 4, 4 ¼, 4 ½ % 1978, opera a 99.00.

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 5.70	5.90
100 Dólares	" 242.—	245.—
100 Francos franceses	" 0.55	0.58
100 " suizos	" 55.—	56.—
100 Liras	" 0.34	0.37
100 Cruceros	" 8.62	8.72
100 Pesos argentinos	" 8.65	8.85
100 " chilenos	" 2.50	2.70
100 " bolivianos	" 1.—	1.20
100 Pesetas	" 4.75	4.95
100 Escudos portugueses	" 8.20	8.50
100 Soles peruanos	" 15.50	16.—

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	" 31.—	31.50
MEJICANAS	" 132.50	134.50
AGUILAS	" 53.—	55.—
BRASILEÑAS	" 72.—	74.—
ARGENTINAS	" 30.—	32.—
CHILENAS	" 60.—	61.—
NAPOLEONES	" 23.—	25.—
ALEMANAS	" 23.—	23.50

CAMBIOS EN BUENOS AIRES
Precios a las 16 horas
(TIPO OFICIAL)

	Merc. Libre
LIBRAS	40.49
DOLARES	1.446.—
FRANCOS	4.131
BELGAS	28.92
SUIZOS	335.05
FLORINES	380.50
COR. SUECAS	279.40
COR. CHECAS	28.92

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Banco Italiano del Uruguay	s/c	97.—
Ledent S. A.	s/c	65.—

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE BS. AIRES
Crédito A 92.70, B 92.40, C 92.20, D y G 91.90, E 93.70, F 92.90. — Bono Bco. Central 100.85. — Municipal Emp. A 91.50, B 90.80, D 90.20, E 92. — Bs. Aires Dda. A 89.50, B 90.60. Pav. 89.40. — Córdoba Dda. 97.20. Munic 93.50. — Sta. Fe Dda. 89.30. — Salta Dda. 89.20. — Mendoza D. 89.20. — Sgo. Estero Dda. 88.30. — Bonos Bco. Provincia 9a. 101.90. 14a. 100.10.
ACCIONES: Astra 106.50. Banco Hogar 49.50. Bagley 231. Dest. Arizu 246.50. La Cantábrica 268.50. Fáb. Arg. Alpargatas 235. Fabril Financiera 232.50. Ingenio Tabacal 168.50. Iggam. 15.LaNegraR ey Basadre 9.40. Catalinas 89.50. L Magnasco 218. Maderera 121. Lanseda 147. Arg. de Pesca 94. Pto. Sastre 19.30. Papelera Arg. 124. Pto. San Nicolás 35.50. Molinos R. Plata 216. Sadopyc 49.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD
Ventas registradas - Bienes en la capital

CASAS		
Con 464 m.:	D. Aramburú, 19ª S.	$ 75.000
" 484 "	Bvar. Artigas 4820	" 115.000
" 144 "	J. M. Montero, 18ª S.	" 12.000
" 292 "	Nilo y León Pérez	" 10.000
" 102 "	Río Negro y Durazno	" 9.700
TERRENOS		
Con 582 "	Domingo Torres (21ª S.)	$ 19.829
" 635 "	San Nicolás y Siria	" 6.200
" 873 "	Torricelli (17ª Sec.)	" 5.498
" 200 "	Uruguayana (14ª Sec.)	" 3.000
" 260 "	Quilote (12ª Secc.)	" 2.731
" 487 "	Cnel. Raíz (21ª Secc.)	" 1.690

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable		LIBRE Comercial		O. Conceptos	ARBITRAJE
		Compra	Venta	Compra	Venta	Venta	N. York
1 Libra	vale $	4.25	5.33	6.58	6.86	6 88 dols.	2.80
100 Dólares ..	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	— "	—
100 Fcs. Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	4.70 "	50.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	45.50	*40.50	16.25 "	—.—
100 Cr. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	45.41 "	5.175
100 Florines ..	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	61.84 "	—.—

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 - Ventas $ 17.10.

Mercado de frutos del país y cereales

No hay actividad para los subproductos de la ganadería

LANAS. — En el transcurso de los últimos 7 días llegaron a la plaza alrededor de unas 3.132 bolsas con 445.200 kilos. Desde el día 1o. del corriente, iniciación de la zafra, se han recibido hasta la fecha, 612.640 kilos.

Termina otra semana sin que la situación del mercado lanero local haya experimentado la menor variante. No hay operaciones y los precios se siguen considerando como nominales.

PIELES LANARES. — No hay operaciones y los precios se consideran como nominales, pues la exportación aún sigue retraída.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cierra la semana sin que el mercado de este fruto haya salido de la quietud en que permanece desde hace ya muchos días.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Sin movimiento de operaciones ha estado y continúa la plaza para este renglón.

CUEROS DE POTROS. — La industria nacional va adquiriendo los aislados y pequeños lotes que salen a la venta, pagando por cueros sanos alrededor de $ 9.00.

CERDA. — Los precios que viene haciendo la demanda, son en general, considerados bajos, de ahí que son escasas las operaciones que se logran llevar a cabo. Por la cerda mezcla de vaca y potro, abonan de $ 32.00 a 35.00.

PLUMA. — Se colocan con toda facilidad los pequeños y aislados lotes que llegan a la plaza. Por pluma larga y fresca abonan de $ 11.50 a 12.00 el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — La entrada semanal alcanzó a 22.505 bolsas.

Desde el 1º de enero hasta la fecha, se han recibido 1.382.874 bolsas. El precio mínimo que rige para el agricultor, por el trigo de pan de la última cosecha, sano, seco y limpio sin envase es de $ 17.34.

En cuanto al producto de la próxima recolección se dice que, en mérito a las gestiones que se vienen haciendo, el precio primitivo de $ 14.50, será aumentado en $ 2.00.

MAIZ. — Los arribos de la semana sumaron 2.394 bolsas.

En lo que va del año han llegado a plaza 70.148 bolsas.

En el transcurso de la semana que finaliza, y debido a que los compradores han continuado actuando con muy buen interés, se ha registrado una nueva alza en los precios de este grano.

Al cierre, quedan pagando por el maíz fino superior, de $ 11.75 a 12.00; por el íd. bueno de 11.25 a 11.50; por el común superior de $ 11.00 a 11.25; por íd. bueno de $ 10.50 a 10.75 y por el íd. regular de $ 10.00 a 10.25.

LINO. — En la semana que fi- mina han entrado solamente 157 bolsas. A 287.264 bolsas alcanza lo recibido este año.

En esta semana, y debido a que la oferta ha venido disminuyendo los compradores de este oleaginoso se han visto obligados a volver a mejorar sus límites de precios.

Actualmente, por el lino base 4 % están cotizando alrededor de $ 33.50, nivel este que puede ser superado por lotes de alguna importancia.

AVENA. — También para este renglón los precios han subido pues ahora abonan por la avena superior de $ 19.50 a 20.00; por la buena de 16.00 a 17.00 y por la regular de $ 13.00 a 13.50.

CEBADA. — La cebada superior, se coloca a alrededor de pesos 13.00 y por la regular a buena de $ 11.50 a 12.00.

GIRASOL. — Hay buena demanda por este artículo, el cual se negocia a precios que oscilan alrededor de $ 24.50.

FETERITA. — La feterita según calidad, tiene salida a precios que oscilan entre $ 7.50 y 8.00.

SIN NEGOCIOS EN EL MERCADO DE HACIENDAS

No hay posibilidad de que se reanuden

Persiste, después de dos semanas, esa situación tan perjudicial para los intereses de la ganadería y del país, que representa la total paralización de los negocios de animales en pie en el mercado nacional de haciendas.

Lo peor del caso es que ni se vislumbra siquiera hasta cuando perdurará este estado de cosas. Desde mediados de la semana las fuerzas del ejército han ocupado el Frigorífico Nacional, al retirar los obreros la guardia que tenían en las tres plantas industriales de la carne, ante la resolución de las autoridades de gobierno de restablecer los servicios de gas.

Como es sabido se había decretado la prórroga de los precios que regían antes del conflicto hasta fin del corriente mes; pero, de hecho esa resolución no ha favorecido a los productores.

BANCO DE CREDITO

El 24 del corriente tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco de Crédito, siendo la Orden del Día el análisis de los resultados de la gestión del ejercicio vencido el 30 de setiembre ppdo., y también la elección de algunas nuevas autoridades.

La Asamblea, al comprobar los brillantes resultados expuestos aprobó por unanimidad la brillante gestión del Directorio, rindiendo un voto de aplauso a los directores durante ese período, por la feliz orientación dada a la institución. Después del acto eleccionario y distribución de cargos correspondiente, el nuevo Directorio quedó así constituído:

Sr. Santiago A. Ham, presidente: Dr. Antonio Carrau, Vicepresidente; Sr. Guillermo Barreiro y Ortega secretario; Sres. Sabino Doldán, Francisco J. Lanza, Federico Arrosa Balparda y doctor Bernardo P. Ferrés, vocales.

HORARIO DE VERANO EN LA C. COMPENSACION 17

La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares No. 17, "Construcción", lleva a conocimiento de todos los interesados, que a partir del 1o. de noviembre próximo inclusive, regirá en sus oficinas para la atención del público el siguiente horario de lunes a viernes, de 7.45 a 12 horas. Dentro del citado horario atenderán al público las Secciones Despacho de Empresas, de Atributarios, Licencias y Recaudación y Venta de Estampillas. Como hasta el presente, rigen las siguientes disposiciones: Fichaje de atributarios: de lunes a viernes, del 1o. al 15 de cada mes. Entrega de Libretos de Vacaciones, de lunes a viernes. Asimismo los días 10 de cada mes, o el día hábil siguiente de ser aquél feriado, en el Despacho de Empresas solamente se atenderán por entrega de información de altas y bajas.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - PARAGUAYA

Se constituyó la Comisión Directiva

En reunión realizada en la tarde del jueves, en la Embajada del Paraguay, se procedió al nombramiento de los Miembros de la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio Uruguayo Paraguaya fundada recientemente.

La lista de personas que fueron nombradas es la siguiente: para titulares, doctor don Julio B. Pons; don Héctor Obes Polleri; don Néstor C. Piñón; don Mario M. Artagaveytia; don Basiliano Caballero Irala; don Carles M. Stoane; y Dr. M. Korah. Para suplentes: don Mario Minvielle; don Miguel Segalés; don Carlos Sosa Pereyra; don Enrique D. Scandroglio y las personas que designen en su representación "Sunsy S. A.", "ARDEA S. A" y Parodi Hnos.

La Comisión Fiscal resultó integrada de la siguiente manera: titulares, don Enrique Renom, don Celso Giralt Lamas y don Sócrates Lata; suplentes: don José Antonio Céspedes, don Luis A. Méndez Plana y don Aníbal J. Grolero. Desígnóse asesor letrado de la mencionada Cámara al doctor don Manuel A. Vieira. También, por aclamación y entre aplausos, los circunstantes nombraron presidentes de honor de aquel instituto a los señores embajadores del Uruguay en Paraguay, Dr. don Alvaro Vázquez y de Paraguay en Uruguay, doctor don Venancio López.

Finalmente, se resolvió que fueran miembros honorarios los señores cónsules generales en ambos países, don Nicolás Balbela y don Jorge Patiño.

El señor Embajador del Paraguay, Dr. López, pronunció unas palabras en que agradeció el interés demostrado en este país para la formación de aquella Cámara, destacando la simpatía con que su gobierno ha seguido el proceso de tal creación, así como de las facilidades que le han dispensado el gobierno de don Andrés Martínez Trueba sobre el particular.

Luego le fué servido, a la numerosa concurrencia, un vino de honor.

Victorica & Ospitaleche

VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA
RONDEAU, 1322. MONTEVIDEO. — TELEFONO: 8-51-46.

DOMINGO 28 y LUNES 29 DE OCTUBRE.—

EN DURAZNO

Feria especial de toros y de haciendas generales organizada por la S. R. de Durazno.

Por inscripciones y más datos al Sr. Ernesto Núnez, en Durazno.

17 toros Hereford de J. M. Figari, 12 toros Polled Hereford de A. Symonds, 25 toros Hereford de Arcaus Hnos., 20 toros Hereford de Reynaldo J. Bonino S. A. 20 vacas gordas, 8 bueyes gordos, 40 vacas invernar de P. A. Oyhenart, 20 reses de Suc. P. Gelos, 8 bueyes gordos de D. Abella García, 20 vacas gordas de I. B. de Storace, 300 capones y ovejas de A. y E. Caorsi, 20 vacas gordas de M. B. de Comas Nin.

MIERCOLES 31 DE OCTUBRE.—

EN NUESTRO LOCAL

Remate especial de Carneros y Ovejas IDEAL, importadas de Australia, a la hora 15 y 30.

De 2 carneros y 4 borregos CORRIEDALE, importados de Nueva Zelandia, de las cabañas "BUSHEY PARK", de Bushey Park State; "CRAIGIELIE", de Douglas Johnston; "KAIRANGA", de Howard C. Barton; "TAIHOA", de B. S. Trolove y Sons, y "SEDDON", de A. H. Kennington.

De 8 ovejas CORRIEDALE importadas de Nueva Zelandia, de las cabañas de B. W. Trelove, Douglas Johnston, H. C. A. Sidey.

De 3 carneros IDEAL, de pedigree, de los señores Mario S. Ibarra e hijos.

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE.—

EN LA PALOMA

Feria especial de toros y carneros y de haciendas generales, en nuestro local del pueblo La Paloma (Durazno), al que se llega por KILOMETRO 296 F. C. E., con la colaboración del Sr. Juan Carlos Eiraldi. Destacamos 30 toros Hereford pedigree de la Suc. J. A. Carulla.

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE.—

400 VACUNOS HOLANDO, definido. Liquidación total del Tambo del Sr. Eugenio E. Díaz, en el KILOMETRO 95 de la Carretera a Florida, entrando 100 vacas en producción, 50 terneros al pie, 100 vacas servidas, secas; 50 vaquillonas servidas, 100 terneras de 1 a 2 años, bueyes, 2 toros Holando pedigree, caballos, útiles y 500 litros promedio en Conaprole.

EL CICYP Y LA PRIMERA CONVENCION C. DE CAMARAS DE COMERCIO

Tuvo lugar recientemente, según es notorio, la Primera Convención Centro-americana de Cámaras de Comercio e Industria, en la que participaron delegados de las respectivas asociaciones económicas privadas de todos los países de la región.

Consecuente con sus propósitos de colaboración interamericana y con su posición tradicional de apoyo a las organizaciones regionales el Consejo Interamericano de Comercio y Producción se interesó vivamente en el proceso de la misma, proceso doblemente importante desde que significa en cierto modo la faz económica de un movimiento más vasto, tendiente a una integración más estrecha de los pueblos centroamericanos, y que ha tenido después notable expresión en la reunión de los Cancilleres de aquellas Repúblicas.

De conformidad con lo expuesto, fué designado oportunamente el Dr. Pedro Comas Calvet, distinguido economista largamente vinculado a los círculos económicos de Centroamérica, para que representase al CICYP con el carácter de delegado observador, en la Primera Convención Centroamericana de Cámaras de Comercio e Industria citada.

Fruto de la colaboración prestada por el CICYP a este noble movimiento, y de la activa labor desplegada por el Dr. Comas Calvet, ha sido, entre otros la resolución adoptada por la Primera Convención, en el sentido de recomendar a los respectivos gobiernos "utilicen los servicios informativos y de colaboración" que el CICYP presta. Especialmente honrosa, la recomendación citada al par que ilustra sobre los prestigios logrados por el CICYP entre las clases económicas americanas, abre el camino a una cooperación fecunda entre esta importante institución interamerica, na y los pueblos de aquella progresista región.

CANCELA AUDIENCIAS EL INTENDENTE MUNICIPAL

La Secretaría de la Intendencia, hace saber que han quedado canceladas las audiencias fijadas para el mes de noviembre próximo, por el Intendente Municipal de Montevideo, Agrim. Germán Barbato.

SE SORTEARON NUEVAS VIVIENDAS ECONOMICAS

Efectuóse, en acto público realizado en la Intendencia Municipal, el sorteo de 26 viviendas económicas municipales. El resultado de dicho sorteo fué el siguiente:

Barrio Bella Italia (20 viviendas): Sres. Severo Acosta Morel, ra, Francisco H. Marcelo Cagnone, Eduardo Morales Ojeda, Rinaldo A. Fecicli, Juan Lema, C. Plada de Vallejo, Raúl J. Pedro Gazzano, Victorio E. P. Ruocco, Carlos Iribarne, José Bautista Mazzotti, Roberto País García, D. Arregui (hijo), Juan Francisco García, Ramón Zanardi, Ricardo Blanco, Delfo A. López, Juan C. Laterre, Salvador María Ovalle, Julio Martínez do Campo, Vicente Benjamín Beerr.

Barrio de Peñarol (1 vivienda): Sr. Héctor M. Modernell.

Barrio del Pueblo Ituzaingó (4 apartamentos): Sres. Jaime González, Eustaquio Rodríguez, Arturo Núñez, Sebastián Guadalupe.

Barrio de la Escuela Militar (1 apartamento): Sr. Marcos Luis Begliolo.

Las personas favorecidas deberán concurrir dentro del término de tres (3) días a la Sección Locaciones y Arrendamientos del D. de Hacienda de la Intendencia Municipal, a fin de cumplir las formalidades pertinentes.

LA A. P. P. U. EN SESION PERMANENTE

La Asociación de Promotores Publicitarios viene estudiando diversos puntos que se estiman de vital importancia para el futuro del gremio, razón por la cual se mantiene desde principios de la última semana, en sesión permanente, en actividad vigilante de los intereses de los corredores de publicidad. Se exhorta a todos los asociados de la entidad a que establezcan contacto con las autoridades de la misma, a fin de tomar conocimiento de las resoluciones que se vienen adoptando, y de las gestiones que se realizan en pro del mantenimiento de algunas conquistas que se ven amenazadas de anulación.

PROXIMO NUMERO DE LA REVISTA MEDICA ORAL

Hoy a las 14 horas, por C X44 Emisoras Norton, se trasmitirá a todo el país, para los profesionales de la medicina el Nº 66 de la "Revista Médica Oral del Uruguay", la importante publicación especializada.

El sumario del presente número comprende: 1º) Editorial; 2º) "Nevi y Nevo Carcinoma" por el profesor doctor Héctor Santomé, trabajo leído por el autor; 3º) Comentario de libros y reseña de revistas nacionales y extranjeras; 4º) Informaciones.

CONFERENCIA SOBRE EL FRIGORIFICO NACIONAL

El 29 del corriente a las 18.30 horas, el doctor Cecilio Arrarte Corbo, miembro del Directorio del Frigorífico Nacional, ocupará la tribuna de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay para tratar importantes temas relacionados con el Frigorífico Nacional

Considerando el prestigio del conferencista, la importancia del tema y la alta calidad de la institución patrocinadora, no dudamos del éxito de la conferencia.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA

Bajo la presidencia del señor León Peyrou y con la presencia del agregado Comercial de la embajada, se reunió la Directiva de la Cámara de Comercio Francesa.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida desde el exterior dándosele el trámite oportuno, evacuándose diversas consultas.

Materia especial de la reunión fué el examen de la situación del intercambio entre nuestro país y Francia, destacándose la necesidad de que se haga factible la exportación de cierto volumen de lana dentro del marco del acuerdo comercial vigente, es decir, en dólares "de convenio".

A ese respecto se expresó que existen serias probabilidades de que fueran autorizadas esas operaciones, anuncio que fué recibido con satisfacción por los miembros de la Cámara, recordándose una vez más que en la época de comercialización libre, Francia era precisamente un muy buen cliente de nuestro país en ese producto y que por virtud de las restricciones aquí establecidas había dejado virtualmente de figurar entre los actuales compradores.

EL COMERCIO FRENTE AL LAUDO DEL CONSEJO DE SALARIOS

EXPOSICION DEL LUNES PROXIMO

Teniendo en cuenta las dificultades de orden práctico que plantea a patronos y empleados las disposiciones que contiene el laudo recientemente emitido por el Consejo de Salarios del Grupo 1-B (Comercio en General), y las dispares interpretaciones que se le atribuyen no sólo por las partes interesadas sino aún por los funcionarios de las oficinas encargadas de su vigilancia, la Asociación de Idóneos de Comercio y Administración Pública (AICAP) que agrupa a egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, ha creído de su deber contribuir al fundado conocimiento de las normas que dicho Estatuto contiene, recurriendo para ello a la palabra del autor de algunas de sus fórmulas.

Al efecto ha programado en el salón de actos de la Bolsa de Comercio para el 29 del corriente, a las 19 y 30 horas, una disertación a cargo del asesor de los Consejos de Salarios contador Rafael Vanrell.

BANCO
LA CAJA OBRERA

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se abona —en las oficinas de la Casa Central— el dividendo complementario correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre ppdo.

Montevideo, octubre 24 de 1951. La Gerencia
V.28Oct.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

El Consejo de la Facultad, llama a aspiraciones para una Beca, para los profesores de Ciencias, de esta Facultad, haciéndose constar que sólo se concederá a quien haya iniciado trabajos de investigación que requieran complementarse con estudios en el extranjero.

La presentación de estas aspiraciones se recibirán en la Secretaría de la Facultad hasta el 20 de noviembre a las 12 horas.

Luis Giordano,
Secretario.
v.27-oct.

Extraordinaria son las rebajas de precios que realiza "Remate Comercial" visítenos sin compromiso y saldrá beneficiado, si necesita comprar comedores, dormitorios, livings, pianos, cajas de hierro, muebles sueltos, muebles metálicos, adornos, objetos de arte, antigüedades, juegos de mesa de porcelana finas, radios, máq. de coser y escribir, escritorios, bibliotecas, arañas antiguas de caireles y otros tipos y muchos otros objetos que necesite para su hogar u oficina. Estamos a sus órdenes en Florida 1438 casi Mercedes. Teléf. 91408. Venta particular. Créditos a sola firma. Aceptamos créditos de ANDA y Cooperativas.
V9N.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno OSVALDO A. INGOLD, con domicilio en Misiones 1371, Esc. 26, con el fin de obtener el título de Procurador, solicita se interrogue a los Sres. Rafael Iacovazzo y Martín Saldías, ambos con domicilio en la calle Misiones 1371, Esc. 26, sobre mi honradez y costumbres morales haciéndose las publicaciones de ley y expidiéndoseme testimonio. Osvaldo A. Ingold". Y a los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, Octubre 22 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
V3Nov

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Dijanich y de Ida Estelle Cadot, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el apellido de: "Difanich", debe decir: "Dijanich". — Montevideo, octubre 15 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
V13Nov.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● COMPRO casa 2 dormitorios, cualquier barrio. Ottonelli, Cerrito 626. Tel. 91733 de 10 a 12.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social, agencia de Colocaciones, Santiago Sierra 2101, Cerrito de la Victoria. Teléf. 2.59 35 Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● OFRECESE joven p. cuidar niños de 13 a 20 horas. Tratar de mañana. San Antonio 3626

● MATRIMONIO joven, cocinera y mucamo. Sueldo $ 100. Cédula de Identidad 11543. 18 de Julio N.o 2033.
V30Oct

● SE OFRECE muchacha de 28 años para matrimonio o Sra. sola. Para mucama o ayudar quehaceres con cama. Buenos informes. Llamar al 48302 de 8 a 12 horas.
V30Oct.

Pintor - Empapelador
Albañilería . Humedades, Precio módico • Facilidades de pago . Amplias referencias
Calle CURUGUATY 1018
Teléfono 8.67.86
Café Central, San José y Yí

ENSEÑANZA

● PROFESOR de Letras. Clases ciclo secundaria español y francés. A domicilio. Informes: Avda. Italia 2953, Apto. 3.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● LAVARROPAS Hover. Radios: Norton, Philips, G.E. Máquinas de coser. Calentadores de baño y otros art. Puede adquirirlos al contado o a crédito, aprovechando Gran Venta Invierno de Bazar Otero, Justicia esq. Hocquart. Teléfono 2.70.89.

VARIOS

● MAQUINA aparadora vendo. Verla y tratar en horas de la mañana. Río Branco 1524.
V29Oct.

● SCARABINO el sastre que hace y arregla trajes siempre está en Galicia 1060 y en Agraciada 2139.
V26Oct.

OBRAS DE LA PROVIDENCIA
GARZON No. 1409
A causa de la colecta en pro del Seminario, la rifa que habría de efectuarse para la última lotería de este mes queda postergada para la última lotería de Oct. D.m.

● BAULES vendo y sellos de correo. Monedas y medallas para coleccionistas, ejemplares raros y medianos gran surtido. J. Valido, Ciudadela 1410.

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 35. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-55. Tel. 2 82 45

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N.o 555, Teléf.: 8 14 34 y 8 12 18. Registro internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

GARAGES

GARAGE ALQUILASE
TRATAR EN URQUIZA 3130

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Teodoro Canale o Canale Caffaro o Teodoro Canoli, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 13|1951. — Héctor López Fernández. Actuario-Adjunto.
V7Nov.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que he prometido vender la Pensión Familiar de mi propiedad, que gira en la calle Piedras N.o 310, al Sr. REMIGIO GOMEZ GOMEZ. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Decia Cantón-Debezies —Rincón 387—, dentro del plazo legal. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1951. — Ester Sztaynfeld Pantirer.
V21Oct.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de P. Inst. en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se han solicitado las siguientes rectificaciones de Partidas: En las de nacimiento de Ignacia Rita, Carmen Severiana, Juan Antonio Marcos, Alfredo Nino Heber López Rosas, donde dice: "Fructuosa Ortiz" debe decir: "FRUCTUOSA ROSAS". En la partida de nacimiento de Luis Beltrán de la Paciencia donde dice: "Fructuosa Rosa de López" debe decir: "FRUCTUOSA ROSAS DE LOPEZ" y donde dice: "Nieto de Ignacio Rosa" debe decir: "Nieto de IGNACIO ROSAS". Montevideo, Setiembre 21 de 1951. HECTOR LOPEZ FERNANDEZ, Actuario-Adjunto.
V9Nov.

EDICTO. — Por disposición del Sr. José Ma. Franca Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Sábato o Sabado Di Biasi o Salvador de Brassi o Debrace o Lebrace o Sábado de Blas, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, Octubre 17 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
V31Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTISTEBAN POLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Setiembre 25 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario-Adjunto.
V3Nov.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, — recaído en autos: "Aparicio, Ramón y Cirila A. Pereyra de Aparicio. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante dicho Juzgado han compartido las nombradas personas solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio, pués donde dice: "Cirila Anatolia Pereira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y b) de nacimiento de su hija Nelsa Elides, pués donde en la misma dice: "del sexo masculino" e "hijos legítimo", debe decir: del sexo femenino e hija legítima, donde dice: "Anatolia Perira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y donde la inscripta figura con el nombre "Nelson", debe decir: Nelsa Elides. — Montevideo, Agosto 20 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.
V1.oN.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María Franca, recaído en autos "Melgarejo, María Elsa contra JUAN FRANCISCO ISIDRO FIGUEROA. Divorcio unilateral" se cita, llama y emplaza al nombrado Juan Francisco Isidoro Figueroa, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, Setiembre 29 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.
V20N.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Juan Antonio Casalla Martínez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1951. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.
V3Nov.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Que he prometido vender al Sr. JACINTO MAURI, la cuota parte que me corresponde en el comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas Fermentadas, gira en esta ciudad —CAMINO MALDONADO N.o 5103. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón-Debezies, Rincón 387 Montevideo, 8 de Octubre de 1951 ANTONIO SOSA. CANDELARIA MAURI DE SOSA.
V7Nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Evangelista Pérez del Castillo, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a don JUAN CARLOS MORALES y doña MANUELA CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AQUINO (Américo) y GONZALEZ DE AQUINO (Lidia) contra MORALES (Juan Carlos) y CABRERA (Manuela), PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (Lo. 13 No. 298 Fo. 21), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 4 de 1951. — Rafael Renau. Actuario Adjunto.
V13Nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Juana Ofelia Carfagno, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la siguiente forma: Donde el padre y el abuelo paterno de la inscripta aparece con el apellido Carpaño, debe decir: Carfagno; —donde el apellido de la madre y del abuelo materno figura como Dalesantro, debe decir: D'Alesandro;— y donde la inscripta aparece con los nombres de Juana Orfelia, debe decir: Juana Ofelia. — Montevideo, setiembre 20 de 1951. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.
V31Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ema Ferrer o Ferrés de Sactone, Ramón Ferrer o Ferré y de Adolfo Ferrer, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Octubre 2 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
V25Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Piguriña Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Blanca Lilia Martínez de De Génova, solicitando la rectificación de las partidas de defunción de su esposo Angel De Génova, de su matrimonio con dicho señor, y de nacimiento de la hija de ambos Blanca Gladys, en la siguiente forma: A) En la de defunción de Angel De Génova, donde dice ...al márgen Angel Di Génova ... falleció Angel Di Génova ... debe decir: Angel De Génova. Donde dice: "el finado era hijo de José Di Génova fdo..., debe decir: José De Génova. Donde dice ...era casado con Margarita Trujillo y deja dos hijos cuyos nombres se ignoran, debe decir: Blanca Lilia Martínez y deja una hija de nombre Blanca Gladys. B) En la partida de matrimonio, donde dice: Blanca Lilia Martinez, debe decir: Blanca Lilia Martínez. Y C) En la partida de nacimiento de la hija Blanca Gladys, donde dice ...que es hija legítima de Angel D'genova, debe decir: Angel De Génova. Montevideo, Junio 21 de 1951. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

Se hace constancia que la interesada tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
V9Nov.

GAYA PEREZ SOCIEDAD ANONIMA. — Asamblea General Ordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 21 (veintiuno) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 8 (ocho) de Noviembre de 1951 (mil novecientos cincuenta y uno) a las 18 (diez y ocho) horas en el local de la calle Miguelete 1502 (mil quinientos dos) para considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora. SEGUNDO: Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1951. TERCERO: Retribución del Síndico. CUARTO: Elección de 5 miembros del Directorio. QUINTO: Elección del Síndico y Síndico Suplente. SEXTO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Artículo 25 —Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas deberán registrar sus acciones (certificados de integración total o títulos definitivos) por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión. A ese efecto depositarán en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de depósito. Expedido por la Institución bancaria comercial o industrial afiliada a la Cámara Nacional de Comercio, en el que conste la posesión de las acciones que se deseen registrar, recibirán en cambio, el recibo correspondiente al depósito y la boleta de entrada a la Asamblea indicando en ella el monto de las acciones los votos a que dan derecho, el día hora hora y el local de la reunión. Se previene que según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 (dieciseis) de Julio de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres) los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad para poder presentarlos al delegado de la Inspección General de Hacienda que concurra a los efectos del contralor correspondiente. Montevideo, Octubre 6 de 1951.
EL DIRECTORIO.
V1Nov

La nota editorial

El problema de los desalojos

DESDE la ley de 16 de diciembre, a la de 15 de setiembre de éste año, van trece leyes de desalojos, si nuestros cálculos no fallan. Casi todas de simple prórroga de una legislación de emergencia que adquiere, así, caracteres de permanencia. El problema no es nuevo, ni las soluciones originales. Poco se puede inventar ya en ésta materia y la ley ha demostrado su ineptitud, para intentar soluciones, sin encarar la causa verdadera de la crisis del alojamiento o sea el fondo mismo del problema.

Hay una evidente desproporción entre la oferta y la demanda. De acuerdo al funcionamiento de esta vieja ley económica, esto se traduce en un aumento de precios. No se puede, por tanto, reglamentar separadamente sobre desalojos y lanzamientos, olvidándose del precio y viceversa. Entre ambos problemas se ha tenido que mover el legislador. Una solución fué la de aceptar un pequeño aumento y no permitir desalojos sin que hubiere una causa justa probada, ajena al precio del arriendo. Es lo que ha dado en llamarse el desalojo por causal; que no ha resuelto sino una parte del problema.

La congelación de precios en las casas ya alquiladas crea, muchas veces, problemas atendibles de los pequeños propietarios, que ven subir los precios de todo lo demás y no tiene relación con la libre comercialización, de las casas nuevas o vacías. Puede ser que se haya exagerado el número de los desalojos pendientes. Datos recogidos en los Juzgados y Bancos administradores, más bien demostrarían que se han ido arreglando, o por acuerdos de aumentos de precio o por haberse mudado muchos inquilinos, los casos que había pendientes. No quedarían vigentes tantos juicios como se dice. Pero, el problema de precios existe y hay evidentes abusos. Es difícil dar normas generales para tantos casos particulares y distintos. Una ley casuista, sería imposible de redactar y de toda inutilidad intentarlo.

La solución tiene que ser la de dar algo con carácter de permanecia, para la estabilidad de los derechos de todos, por lo menos por algún tiempo hasta que se equilibren la oferta y la demanda de casas y quitar al Parlamento el estudio de los casos particulares.

Es el temperamento que, según nuestras noticias, adoptaría la ley que tiene a estudio la Comisión de Abaratamiento de la Vida de la Cámara de Diputados. Se crearía un Jurado Nacional de Alquileres, árbitro en la fijación de los precios; pero, que podrá moverse dentro de ciertos límites para subirlos. Deberá tener en cuenta el valor de aforo de la propiedad más un tanto por ciento y deducir un porcentaje de rentabilidad, según las comodidades y edad del edificio, dentro de los márgenes que fijará la ley. No es, tal vez, la solución ideal; pero es una solución. Se mantendrían las causales de desalojo que rigen en la actualidad.

No creemos que la ley salga éste año, por los motivos políticos conocidos que nos hacen vivir en interinato, y no sería raro que tuviésemos una ley número catorce, de nueva prórroga.

Y como última consideración repetimos: no habrá equilibrio posible, sino se ataca la causa y se corrige el mal en su raíz; dando alicientes para que se construya más. Y si pasa la ley, que sea con precios equitativos. Proyectos hay muchos, como el del Dr. García Pintos de inversiones forzosas para la construcción modesta o de los doctores Chiarino y Brena sobre exención de impuestos o casas pre-fabricadas, que duermen en Cámara y que deberían estudiarse con ánimo de llegar a una normalización por la que todos claman.

No queremos al hablar de la dificultad del problema y de la complejidad de una solución total que conforme a todos, descargar a los grandes Partidos de la responsabilidad que les cabe, por haber mantenido esta situación anormal y por no haber defendido a la población de la inestabilidad en sus hogares, que es otro de los temores que se ha sumado a los tantos que caracterizan al mundo actual.

Va adquiriendo firmeza la unidad europea

La tumultuosa realidad internacional de nuestros días, cargada de toda suerte de amenazas e incertidumbres, que por momentos colocan al mundo en el casi preciso instante de una conflagración tremenda, impide, a veces, la visión de realidades confortantes. Una de ellas, que lenta pero seguramente, va abriéndose paso al amparo de un firme empuje constructivo, la vemos y la sentimos nosotros en ese conjunto de elementos que van conjugando una casi segura unidad europea. Esa unidad europea, se realiza, desde luego, con un inmediato sentido defensivo ante la amenaza incuestionable del comunismo ruso.

No entraremos a reflexionar con Toynbee (La Civilización puesta a prueba) o con Weidlé ("Rusia ausente y presente"), si Rusia es o no una parte de Europa. Por el momento tal discusión no interesa a nuestra reflexión inmediata. Además nos llevaría muy lejos.

Interesa destacar, eso sí, que quizás en ninguna otra parte adquiere vigencia más vigorosa la antinomia Oriente-Occidente, con que nos manejamos habitualmente. Frente a una unificación, llevada a cabo a impulsos de la violencia, la opresión, la amenaza, que tiende a suprimir diversidades, y que por eso es unificación y no unidad, —usando la distinción que para otras cosas hacía Tristán de Athayde,— se va conformando un espíritu de unidad este sí, cuyo ideal esencial es la libertad y cuyas raíces se nutren en el cristianismo, que en el decir de T. S. Eliot, dió significación a todo el pensamiento europeo.

Rusia amenaza a Europa y la amenaza no solo con una economía imponente, un ejército enorme y una política avasallante, sino con una filosofía de la vida, un sentimiento religioso, puesto cabeza abajo, o una antireligión. La civilización europea es obra principal del cristianismo. "Si desaparece el cristianismo, desaparece toda nuestra cultura", dice el citado autor de "Notas para la definición de la Cultura". Europa, siente que debe defenderse de esa amenaza y se une. La antinomia referida toma formas defensivas, en base a sus elementos substanciales. Decía el Dr. J. B. Manya, en la 5ª Reunión de las Conversaciones Católicas Internacionales, celebrada el año pasado, que "el instinto de conservación social confluye estos días de una manera consciente en el sentido de la vida religiosa que los pueblos de Europa recibieron de sus antepasados. La defensa de la religión cristiana es un postulado que, consciente o inconscientemente, aceptan todos los que sinceramente se aprestan a defender la civilización, aún aquellos que alardean de indeferentismo religioso: "Ideal religioso, unido al ideal democrático".

Teniendo como punto de partida y como espíritu, estas esencias, Europa va buscando afanosamente, los elementos que podríamos llamar formales de su unidad.

Lo lamentable es que esa unidad comprenda solo a la parte oeste del continente, quedando afuera países tan unidos a la tradición común, como Polonia, Hungría, Rumania, etc.

Pero lo cierto es que Europa occidental, se une y el cúmulo de elementos diferenciales de sus países, regiones, economías, formaciones históricas, va siendo desbrozado prolijamente y ahí radica lo promisorio del esfuerzo. Ese esfuerzo, va dando sus frutos y esos frutos no parecen perecederos ni, desde luego, secundarios. Se lo puede observar al través del Consejo de Europa, organismo netamente político, en el cual se están consolidando, indudablemente, los Estados Unidos de Europa; en la Unión Occidental, cuya función cultural adquiere singularísima trascendencia; en la Organización Europea de Cooperación Económica; en el Plan Schuman para las industrias del carbón y del acero; en diversas uniones aduaneras que, más allá de los convenios particulares que las singulariza, tienden día a día a comprender mayor número de miembros; en el proyecto de ejército europeo, punto en el que las dificultades son grandes en particular por lo que hace referencia al posible rearme alemán y a los naturales temores franceses, pero en el cual, son notorios los adelantos interesantes; incluso con el Pacto del Atlántico, que ha dado lugar a fundamentales e inesperadas concesiones de parte de sus miembros europeos, concesiones que implican una voluntad hacia la unificación militar, en un continente en el que las guerras ha hecho buena parte de su historia.

Este conjunto de elementos, es más que suficiente para avalar nuestra esperanza. Máxime cuando en el destino de Europa, está comprometido el nuestro. Y máxime cuando "Europa sigue siendo todavía el centro del mundo; y en cierto sentido, asimismo, el mundo sigue todavía bajo el fermento de esa Civilización Occidental de que es hogar ordinario la Europa Occidental", como afirma A. J. Toynbee.

Se va superando, por otra parte, la era tremenda del espíritu nacionalista, que tanto mal le hizo a todos y vamos adentrándonos en la era de un internacionalismo firme y que irá afirmándose día a día y a medida que vaya reconociéndose en el espíritu y la filosofía cristiana que le dió origen.

ROAN

UNA DEMOCRACIA QUE ES PRODUCTO DE LA NATURALIDAD

Las elecciones realizadas en Inglaterra muestran, una vez más, cómo, naturalmente, los partidos alcanzan o caen del poder según sus actitudes y las circunstancias que rodean a cada elección. Se imponen a la opinión pública o pierden su confianza y nadie espera que haya un electorado inmutable, propiedad de los partidos políticos, sino un electorado al que hay que atraer con hechos. El elector tiene entera independencia para votar por el candidato de su elección y sabe perfectamente a quien da su voto. No hay combinaciones que permitan votar a uno y elegir a otro, dentro de un lema partidario.

Nada impide que un partido nazca y se fortalezca. En reciente editorial nos referíamos al surgimiento de los partidos nuevos por causas y problemas especiales o por nuevas corrientes del pensamiento y que, luego, se desarrollan o desaparecen sin trabas y pueden, como en el caso del laborismo, llegar al gobierno en pocos años. Una experiencia de siglos, no ha indicado que sea conveniente legislar para crear un andamiaje que mantenga su unidad artificial, ni el crear distingos o favores especiales para los viejos partidos. Pueden desaparecer, como el partido Liberal y antes el Radical, sin que se conmueva el Estado. Una escisión en los partidos, es algo definitivo. No hay artificios que permitan simular un block, por conveniencias electorales.

Tampoco ha sido necesario imponer forzadamente una colaboración inflexible a los grupos en que se divide la opinión pública. La colaboración surge como algo natural y espontáneo, de un sentido cabal de la responsabilidad política de cada agrupación partidaria que pone por encima de todo el interés de la nación.

Las normas legales no se hacen para los partidos, ni en beneficio de los mismos, sino que los partidos se crean en vista de las instituciones y para llenar una función pública, en interés de la organización del Estado y no de la propia supervivencia.

Conviene meditar en esta naturalidad de una democracia que se menciona tanto y de la que podríamos decir, parodiando a las Juntas Vascas: se pondera pero no se imita.

La Caja Bancaria será integrada políticamente

No hubo intención. Ya lo sabemos. Es el pecado de la velocidad. Se apura y se apura y al final salen las cosas mal. Por ahora es esto. Después se verá.

Y al asunto:

El artículo 187 de la Constitución a plebiscitarse, establece que los entes autónomos serán integrados por el sistema de mayoría y minoría, 3 y 2 respectivamente.

El artículo 190, establece que aquella disposición alcanzará a los organismos honorarios, salvo los que tengan financiación propia. Y estos mismos tienen una excepción: los organismos jubilatorios.

Dice en efecto el artículo 190: "Las mismas normas de los artículos precedentes se aplicarán, en lo que fuere pertinente y sin el requisito del párrafo segundo del artículo 187, para la designación de los Consejos, Directorios o Comisiones de carácter honorario de los organismos con función permanente.

Quedan exceptuados de esta disposición, los organismos que actúan sin patrimonio propio, los que administren fondos de previsión, seguros o compensaciones formados principalmente con contribuciones de patronos y obreros, salvo los jubilatorios y todos aquellos a los que la ley, por dos tercios de votos del total de componentes de cada Cámara, les atribuya otra forma especial de integración, en atención a su naturaleza o a la especialidad técnica de las funciones que deban cumplir".

Por donde resulta que los organismos jubilatorios quedan comprendidos en lo general: integración política.

¿Cómo se arregla ésto, dando de barato que no se tuvo intención?

Por medio de una ley. Pero mientras la ley no comience a modificar la Constitución, el artículo, si sale plebiscitada la Carta, tendrá que cumplirse. La Caja Bancaria con representación partidaria, estará ahora representada por colorados y blancos.

¡Cuánto más hubiera valido menos entusiasmo y más estudio!

Un gesto elogiable

Destacamos la siguiente información:

"Juan Marcelo Gutiérrez, domiciliado en Manuel Correa Nº 3635, guarda de la Amdet, en el día ayer y en el interior de un ómnibus recorrido 75 encontró la suma de $ 500, los que se encuentran depositados en la oficina ya mencionada a disposición de quien justifique ser su dueño."

Merece felicitaciones este correcto funcionario cuyo gesto es un ejemplo de honestidad e idénticas felicitaciones a quien encontró ayer un medio de locomoción puesto en tan buenas manos.

Sutilísimo

El colaborador de "El Día", Fer Sox, para demostrar ahora que al "clericalismo" no le importaba que Santos fuera dictador, sino los beneficios que de él podía recibir, entiéndase bien, para demostrar eso, este lógico formidable que escribe en el colega y digno de la lógica de la redacción del diario en general, transcribe una nota del Obispo de Montevideo manifestando la reprobación por el atentado de que fuera víctima el dictador...

En consecuencia, si no quería la Iglesia beneficiarse del dictador, debió enviar una nota aplaudiendo el atentado.

Esto revela el concepto de civilidad del batllismo. Protestar por un atentado, porque se es enemigo del atentado político, significa aprovechar la bolada... Caramba: no pueden apartar la vista, ni siquiera los colaboradores, de estos días reformistas...

El Senado aprobó con enmiendas el proyecto de la nueva Constitución

En nuestro número de ayer dimos la información de lo resuelto por el Senado hasta el momento de cierre, sobre la Reforma Constitucional, dando noticias de las enmiendas introducidas por la Comisión Especial.

El Cuerpo siguió en sesión permanente hasta la 4.15 de la madrugada, momento en que, atendidas esas enmiendas, así como la de transferir el acto del plebiscito para el día 16 de diciembre próximo, se votó afirmativamente aprobándose el proyecto en discusión particular y pasándolo nuevamente a la Cámara de Representantes y levantando la sesión

Publicaciones recibidas

SOCIEDADES ANONIMAS, REVISTA DE DERECHO COMERCIAL. — Hemos recibido la colección de los números correspondientes al año actual, de esta prestigiosa Revista que dirige con acierto y dedicación el Dr. Sagunto F. Pérez Fontana. Lleva ya seis años de vida, lo que demuestra no sólo su interés, sino el esfuerzo destacable de quienes la han sostenido e impuesto en un medio difícil, como el nuestro.

Contiene secciones de doctrina; trabajos originales inteligentemente seleccionados sobre problemas actuales; la legislación nacional y extranjera; recoge y estudia problemas comerciales, bancarios, financieros, etc. y la jurisprudencia de más interés para quienes deben actuar en los medios comerciales, no sólo asesores o técnicos, sino simplemente, como comerciantes; pues, a todos interesa, informa e instruye, al día y con seriedad, esta publicación que honra nuestro medio.

Agradecemos, pues, su amable envío.

Ante reacción capitalista el obrero francés deriva a la izquierda

● LA DENUNCIA DE MONS. ANCEL. — PARIS, (N. C.) — Los obreros de Francia, temerosos de una "reacción capitalista" a la que acusan de su desesperada situación económica, y preocupados por la carrera de armamentos y una guerra destructora de pocas posibilidades, han echado su suerte con el comunismo, según escribe el obispo auxiliar de Lyon, Excmo. Mons. Alfred Ancel.

En un artículo publicado por "L'Essor", semanario católico del valle del Loire, Monseñor Ancel describe la "gravísima" situación por la que atraviesa el trabajador.

El diario "La Croix" de París reprodujo el artículo presentándolo como "un análisis penetrante de psicología y los reflejos de la clase trabajadora".

La mayoría de los cristianos ignora lo que pasa en el campo del trabajo, escribe el Prelado las angustias que el alto costo de la vida causa al obrero, su amarga resignación que linda con la desesperación. Ciertamente que el ideal marxista no les ha convencido, ni tienen fe en el partido comunista, pero lo apoyan sabiendo que su equilibrio político puede servirles "para conservar su propia especie".

"La resignación pasiva que hoy muestran los obreros es quizás la tonalidad más grave del sufrimiento humano; esa resignación no dura indefinidamente, y en cualquier momento puede trocarse en desesperación". En nuestra nación, donde las huelgas turbulentas son cosa conocida, "la historia prueba que un paro motivado por la desesperación puede ser sangriento".

● LOS OBREROS HAN PERDIDO SU FE EN EL SINDICALISMO. — Los cabecillas sindicales que tratan de mover a los obreros a la acción para mejorar los salarios, no logran gran cosa porque los trabajadores por lo general han perdido la fe en el sindicalismo, no son partidarios de las huelgas, y además creen que los vigila el patrón. Muchos obreros han sido despedidos y sus nombres puestos en la lista negra en todas partes, de modo que la ley que protege su derecho a trabajar significa muy poco para ellos, advierte el obispo.

"Una de las razones por las cuales los trabajadores resisten al sindicalismo o han renunciado a él es porque tienen miedo; y al paso que tienen miedo, sienten repugnancia por ese temor y se consideran cobardes. Podemos estar seguros de que votarán a favor del comunismo, por venganza contra los que han sembrado en sus corazones el temor".

Los trabajadores han perdido la fe a la vez en el Movimiento Republicano Popular (católico en su mayoría), y en el Partido Socialista, escribe Mons. Ancel.

● UN NUEVO CLIMA PSICOLOGICO. — Empero, la represión anti-comunista sería un gran error, si se considera el modo de pensar del obrero. Se necesita más bien "un nuevo clima psicológico" con una acción positiva en favor de las clases trabajadoras, que acabe con el sentimiento que muchos albergan en sus corazones, de ser unos "parias" a quien todo el mundo explota.

He aquí las cinco razones que Mons. Ancel da para la deserción del mundo obrero hacia la izquierda:

1) Las estadísticas prueban que, en general, el poder adquisitivo del salario obrero ha descendido considerablemente desde 1938... Al mismo tiempo la industria y el comercio se ven abrumados por impuestos tremendos y muchos no pueden elevar los salarios, aunque este hecho no altera la dura realidad del obrero.

2) Se engañó a los obreros con promesas, haciéndoseles creer que después de la Liberación su vida mejoraría enormemente, en especial por medio de la nacionalización de las empresas privadas. "Pero todas sus esperanzas se han desvanecido, una tras otra... Y un grupo social sin esperanzas puede ser fácilmente estopa incendiaria".

3) "Los trabajadores están convencidos de que se las tienen que ver con una dura reacción capitalista y declaran que la última reforma electoral fué hecha con el propósito de favorecer esa reacción". La clase obrera se siente víctima de la tiranía, comenta el Prelado.

(La ley en efecto impidió o dificultó grandemente que llegasen al parlamento candidatos de las izquierdas, en particular los comunistas).

4) "Finalmente, la clase trabajadora tiene la impresión de que los tremendos gastos en el rearme militar llevan inevitablemente a una guerra de origen capitalista, desatada para aplastar precisamente al mundo obrero".

● "TRABAJAN PARA LA GUERRA". — "Yo se de trabajadores que sienten vergüenza de trabajar "para la guerra", acosados por una conciencia que les dice que contribuyen al mal; incluso algunos dejarían de trabajar (en la industria de armamentos) si no fuera porque tienen que comer para vivir, y alimentar a su mujer y a sus hijos".

No es de extrañarse en semejantes circunstancias, que cinco millones de franceses votaran en favor de los comunistas en las últimas elecciones parlamentarias, agrega Monseñor Ancel. Aunque hay que advertir claramente que los ideales marxistas encuentran muy poco favor entre los trabajadores, quienes aman sobre todo su libertad y han, incluso perdido la fe en el partido comunista después de que este repetidamente ha maleado los sindicatos y ha frustrado su unidad.

"¿Por qué entonces votan a favor del comunismo? La respuesta es sencilla: cuando se sufre mucho, cuando no hay esperanzas, cuando se teme a la tiranía económica y a la guerra, no importa arriesgar cualquier cosa. Desacreditados para ellos los demás partidos —el Movimiento Republicano Popular y el Socialista—, los obreros prefieren echar su suerte con el comunismo en un gesto por defender su propia existencia, y como protesta contra la reacción capitalista".

Notas de viaje

Escribe el Dr. Francisco Panizza

LOS RESULTADOS DEL ESTATISMO EN FRANCIA

1) CONSIDERACIONES PRELIMINARES. — Francia comparte, con Rusia y con Gran Bretaña, la avanzada en la corriente de las estatizaciones que, impulsada por un aliento político de doctrinario, no excento de cierta mística redentora, ha circulado por el mundo en los últimos decenios, y alcanzado también, a nuestro país, amenazando envolverlo, con perjuicio para su naciente y joven democracia y su difícil economía. Es por ello que ofrece interés conocer cuáles han sido los resultados obtenidos por la floración estatista en esos tres países. Las dificultades son enormes. Se trata de una cuestión que no puede ser aislada de los intereses políticos de los partidos militantes, que pugnan por alcanzar o mantenerse en el poder. En otro plano, ni siquiera puede ser aislada de candentes problemas económicos, que en el campo de la vida real o en el de la doctrina, agrupan a los hombres en clases, o los dividen ideológicamente. Por otra parte, las dificultades de información son serias, y no siempre es posible obtener el material necesario para penetrar en el interior de esa inmensa selva constituída por las empresas estatizadas, y para examinar, con conocimiento de causa, sus resultados. Sin embargo, en lo que respecta a Francia, esas dificultades han sido obviadas por la aparición, hace unas cuantas semanas, de un libro titulado "Veinte años de capitalismo de Estado" que recoge una serie de conferencias pronunciadas por destacados intelectuales franceses, algunos de ellos profesores en la Facultad de Derecho de París y Poitiers, o miembros del Instituto, y en las que se analizan algunos de los más importantes aspectos de las estatizaciones francesas.

Es natural que la experiencia del gran país latino sea particularmente interesante para el Uruguay. Por razones de raza, de cultura, de organización estatal y de procedimientos democráticos Francia ofrece muchos puntos de contacto con nuestro país, lo que da la seguridad de que algún provecho hemos de sacar de lo que pueda ser calificado como su gran aventura estatista, y que ella ha de servir, por lo menos, para moderar los entusiasmos y hacer meditar más a quienes pregonan las soluciones del estatismo como panacea para resolver los problemas que se plantean en importantes sectores de nuestra economía — transportes, Bancos, producción o industrialización de determinados productos, etc. —, y desearían avanzar, aún más, en esa corriente.

2) LA EXTENSION DEL DOMINIO INDUSTRIAL DEL ESTADO FRANCES Y QUIENES LO ADMINISTRAN. — Son múltiples las actividades industriales y comerciales que el Estado francés ha tomado a su cargo en estos últimos años y que lo han transformado en el más grande capitalista y en el más grande patrón de Francia.

Para tener una ligera idea de las mismas y de su portentoso crecimiento basta decir que, como consecuencia de las nacionalizaciones o estatizaciones operadas, el Estado francés explota minas de carbón, minas de potasa, empresas de navegación transatlántica y fluviales, compañías de construcciones aeronáuticas, mecánicas y navales, fábricas de productos químicos, establecimientos bancarios y de seguros, ferrocarriles y empresas de transportes, establecimientos petrolíferos, agencias de información y prensa. Interviene también en el comercio del alcohol, en la producción agrícola, en empresas de radio y de cinematografía, etc., etc.

Y todo esto sin contar con ciertas industrias ejercidas a título de monopolio fiscal como la de los fósforos y tabacos, o por razones de conservación y técnicas como la de Sevres y Gobelinos o ciertos servicios como el de correos, haras bosques, etc.

Para apreciar mejor, con números simples, la extensión del dominio industrial del Estado francés debe establecerse que ocupa, según la afirmación del profesor Jacques Lacour-Gayet "alrededor de un millón doscientos mil 'parafuncionarios' repartidos en más de trescientas cincuenta oficinas, cajas, agencias, sociedades y empresas. Éstas últimas proveistas, a su vez, de doscientos cuarenta filiales, y que representa, por lo menos, el quince por ciento de la cifra de negocios de la economía francesa".

Pero no es solamente por su extensión que debe ser medido el dominio industrial del Estado francés. Es, también, por su contenido. Y en este aspecto es necesario destacar que comprende producciones y servicios llaves, que tienen carácter dominante en el conjunto de la economía francesa, lo que hace decir a Villey que "sus precios son directores y su ritmo contagioso".

La administración de esos importantes entes industriales y comerciales ha sido confiada, generalmente, a consejos o directorios integrados, por terceras partes, por representantes del Estado, de los empleados, y de los consumidores, acordándosele a los mismos autonomía, sin perjuicio del contralor superior del Estado, ejercido a través de sus respectivos Ministerios, o de comisiones de Verificación de cuentas.

3) APRECIACION DE RESULTADOS Y CONSECUENCIAS DE LAS NACIONALIZACIONES. — No podemos referirnos particularmente a los resultados obtenidos en cada uno de los sectores estatizados o nacionalizados, porque significaría un estudio pormenorizado que excedería los límites de la nota periodística. Es por ello que debemos tomar, en su conjunto, las actividades estatizadas para desprender los resultados o consecuencias más gruesas o más generales, los que presentan caracteres comunes o similares, haciendo, desde luego la salvedad que alguna o algunas de las industrias estatizadas puedan constituir excepciones y no series aplicables los rasgos o características que señalamos para la generalidad de las mismas. Entremos, pues, con esas salvedades, en materia.

4) LA BANDERA LEVANTADA PARA LAS NACIONALIZACIONES Y LAS REALIDADES POSTERIORES. — La primera afirmación que puede hacerse estudiando los resultados de las estatizaciones en Francia es que existe un abismo entre la bandera que se levantó para hacer y prestigiar las estatizaciones o nacionalizaciones y los resultados obtenidos, o, en otros términos, que prácticamente no se han logrado los frutos pregonados por los doctrinarios, los estadistas y los políticos militantes, que crearon la mística primero, y realizaron después, las estatizaciones, en sectores importantes de la economía francesa.

Con las nacionalizaciones o estatizaciones se pensaba liberar al Estado e independizarlo de determinados intereses de clase; consubstanciar a la masa obrera con la nación evitando las huelgas; dotar al gobierno de un poderoso instrumento de lucha contra la inflación; llevar al máximo el esfuerzo para la racionalización industrial con la finalidad de documentar la producción.

El pueblo francés, o mejor, Francia, comprueba ahora que no ha logrado nada de lo que esperaba místicamente con las nacionalizaciones, y que, por el contrario, ellos han contribuído a agravar, en gran parte, sus problemas.

5) LAS NACIONALIZACIONES, FACTOR DE INFLACION. — La afirmación de León Blum de que, con excepción de los salarios, no subiría ningún otro elemento integrante del costo de producción, en las industrias estatizadas, ha pasado a la categoría de las grandes afirmaciones perniciosas y perturbadoras en la vida de los pueblos. El obrero francés ha visto subir, en forma superlativa y como nunca, el costo de la vida y disminuir, como consecuencia, el poder adquisitivo del salario.

Las tentativas realizadas por el gobierno de detener la inflación, manteniendo artificialmente bajos los precios de los servicios suministrados por las empresas públicas, y compensando las pérdidas con subvenciones, hacen afirmar al profesor Villey "que las nacionalizaciones en Francia, han ejercido, en definitiva, una influencia decididamente inflacionista", es decir, que han sido un factor más, y quizá uno de los menos importantes, en la vía crucis de la inflación que ha recorrido, y continúa recorriendo, el pueblo francés, desde hace unos años.

Fundamentalmente la influencia de las estatizaciones en la inflación está en la conjunción de estos tres factores: desorden y disminución de la producción; subas bruscas e intermitentes de precios en el sector nacionalizado, provocando, así, por reflejo, fuertes sacudimientos en la economía; incertidumbre en las finanzas públicas en razón de las fuertes subvenciones que el Estado ha debido servir para mantener los precios de venta por debajo del costo de producción en las industrias o servicios estatizados, o para absorber los déficits producidos en las mismas.

6) LAS NACIONALIZACIONES Y LA PRODUCCION. — En general puede afirmarse, estudiando en conjunto y a través de varios años, el resultado de las nacionalizaciones francesas operadas en los últimos veinte años, que ellos presentan, salvo raras y honrosas excepciones, las siguientes características comunes:

a) Se ha rebajado el nivel medio de producción.

b) Se ha aumentado el personal y se le ha burocratizado.

c) Se ha perdido la disciplina y las irregularidades no son bien reprimidas.

d) Las empresas producen grandes déficits anuales, y no existe, en ellas, ni impulso, ni orientación adecuadas para evitarlos.

Conviene, para mayor ilustración, citar algunos ejemplos.

Cuando en 1944 el Estado tomó posesión de las minas de carbón se afirmó que se hacía para permitir "levantar y hacer ejecutar un plan de conjunto y crear un clima favorable a esta ejecución". Ahora bien, el rendimiento medio por obrero que era en el primer semestre de 1940 de 1228 Kilogramos, bajó, en 1946 a 854 Kilogramos y el profesor Bandin afirma que, con relación a la ante-guerra, el balance de la prenacionalización, — período que va de 1944 a 1946— arroja un 28 o/o más de efectivos en personal y un 17 o/o menos de producción.

El mismo profesor reconoce que en el orden técnico la concentración capitalista ha facilitado cierta racionalización y que la producción del gas ha sido concentrada en centrales de rendimiento elevado, pero que el gigantismo ha hecho su dirección más difícil.

Pasando revista al cuadro general de las empresas nacionalizadas el profesor Lacour-Gayet expresa que los primeros años de su gestión "han sido marcados por un acrecimiento de los efectivos en personal; por un progreso del ausentismo; por una tendencia a la "sobreclasificación", es decir, al encumbramiento de las escalas superiores de la jerarquía en cada categoría; por la multiplicación de ventajas accesorias al personal tales como transportes, primas y reembolsos de gastos diversos". Y agrega: "en las minas los trabajadores DE DIA, es decir, los que no descienden al fondo de la mina eran 108.000 en marzo de 1947 contra 73.000 en 1938. No obstante un decreto prescribiendo una reducción del 10 o/o de sus efectivos en personal, Electricidad y Gas de Francia empleaban en 1949 110.000 asalariados en lugar de 105.000 del año precedente. Electricidad y Gaz de Algeria tienen efectivos sensiblemente superiores a los de las empresas absorbidas. Una de las causas del déficit de las sociedades aeronáuticas es la super-abundancia del personal, principalmente de escritorio y dirección. Las compañías de seguros en la fecha de su nacionalización tenían 14.800 empleados contra 16.200, años y medio más tarde". A esta lista podrían agregarse muchos otros hechos de análoga significación. Así, en Electricidad de Francia el parque automovilista pasó de 2150 a 2530 vehículos de turismo de 1948 a 1949 y los funcionarios utilizaron esos vehículos para cuestiones de carácter personal pagando el 20 o/o de gastos de Seguros, garage y amortizaciones. Así, a estar a lo que afirma el Senador Marcel Pellenc, uno de los primeros actos cumplidos con motivo de la nacionalización de los ferrocarriles y la creación de la Sociedad Nacional de Ferro-Carriles franceses (S.N.C.F.) fué la colocación de un vasto estado mayor, que no ha cesado después de crecer. De acuerdo con las disposiciones legales la S.N.C.F. debía ser administrada por un director general adjunto y un secretario general. Pero el estado mayor comprende en realidad ocho altos funcionarios en lugar de los tres que autorizan los textos y a estos ocho altos funcionarios han sido agregados una quincena de directores, que disponen, ellos mismos, bajo la denominación de sub-directores o jefes de servicios, de numerosos adjuntos. Y esto, agrega el mismo Senador Pellenc, se ha efectuado sin suprimir ninguno de los puestos de directores de los antiguos ramales nacionalizados a los cuales, despojados de sus anteriores atribuciones, se les confió la gestión de servicios sociales.

La ley de 40 horas dió pretexto, antes de la guerra, para aumentar en cien mil unidades los efectivos de personal. Posteriormente se volvió a las 48 horas de servicio, aunque ocho horas son consideradas como suplementarias y pagadas con un aumento del 25 % del salario, pero las cien mil unidades de personal fueron conservadas.

No es necesario continuar con otros ejemplos. El mal, con muy pocas excepciones, tiene carácter general y deriva, fundamentalmente, de que en los organismos estatales o nacionalizados, es muy difícil evitar que la demagogia, — que desempeña, en ellos, como en todas partes, una función corruptora, — acabe por levantar las barreras para que todos los excesos puedan ser cometidos o justificados.

Por otra parte la mayoría de las empresas estatizadas cierran sus ejercicios con déficit. Lacour Gayet traza, sobre el punto, el siguiente cuadro: "Si las minas de potasio y los transportes marítimos son beneficiarias, éstas últimas, a lo menos para el ejercicio 1949; si los Bancos, que han conservado sus antiguos equipos de dirección y los sanos métodos del capitalismo privado han permanecido, hasta ahora, prósperos, las pérdidas se acumulan en todas las otras empresas estatizadas: la Sociedad Nacional de Ferrocarriles perdió doscientos veintiseis mil millones de francos en cinco ejercicios; Electricidad de Francia siete mil millones desde 1946; Gas de Francia treinta y siete mil millones en 1948 y 1949, no obstante doce mil millones de subvenciones; Minas de Carbón de Francia, siete mil millones y me-

(Continúa en 6.a pg. 7.a col.)

Bodas de Plata de la Hermana Sor María Pía de los Angeles

En el Colegio que las Religiosas Capuchinas tienen en la Ciudad de Rosario, en la Argentina, celebrará hoy sus bodas de plata religiosas, la Rvda. Hermana Directora, Sor María Pía de los SS. Angeles Custodios.

Esta apreciada religiosa capuchina ingresó a la Orden el 19 de marzo de 1924. Después de completar sus estudios en Montevideo, pasó a ejercer su apostolado en los diversos colegios

que las beneméritas Hermanas Capuchinas tienen en la República Argentina. Posteriormente pasó a Rosario, donde en colaboración con otras Hermanas dió gran impulso al Instituto de Nuestra Señora de los Angeles, siendo en la actualidad Directora del afamado Liceo.

Con motivo de esta grata celebración para esta Religiosa compatriota se ha preparado un interesante programa de actos. Para acompañar a la misma, se han trasladado a la Argentina, sus hermanos: el R. P. José López García, S. J.; el doctor Camilo López García y señora Elida Ghirardelli de López García; Miguel Angel Revello y Sra. María Rosa López García de Revello, Arturo López García y señora Rosario Bochy de López García y su hijo Camilito.

De la ciudad

Terminada la huelga de los obreros del transporte colectivo merece un recuerdo especial y una despedida el camión, que sirvió para paliar en parte los efectos de la falta de locomoción y que a muchos les resolvió un urgente problema.

Nos referimos al camión perfeccionado, con escalera, campana, asientos hasta mullidos y algunos con luz interior y toldo. Vehículos hubo, especiales para mujeres y niños.

Fué, sin duda, un ensayo de solidaridad encomiable, aunque se encarara además como negocio, que merece destacarse. Puede que, incluso, algunos lo extrañen por más cómodo que muchos de los actuales ómnibus. Que no sea, sin embargo: "hasta pronto".

"Constitución Uruguaya Anotada"

La Organización Medina ha editado un muy útil volumen, que reproduce el texto de la Constitución vigente, anotado con las Constituciones anteriores y con la legislación vigente.

La anotación ha sido hecha cuidadosamente, con gran rigor jurídico y con amplio conocimiento de nuestro derecho público, por los bachilleres Daniel Hugo Martins con la colaboración de Héctor Gros Espiell.

La obra contiene los documentos indispensables para la interpretación de nuestros textos constitucionales, así la referencia a la discusión parlamentaria en las Asambleas Constituyentes, la reproducción íntegra de las leyes más importantes de nuestro derecho administrativo, financiero, electoral y parlamentario y una amplia reseña de toda la bibliografía nacional sobre la materia y los trabajos publicados en nuestras revistas jurídicas.

Con gran criterio práctico y con el objeto de facilitar el manejo de la obra, se incluye un vocabulario-índice de nuestra Constitución y tablas de legislación y correlación de artículos.

Lástima que, sorpresivamente, y sin que nada lo hiciera prever, la rápida reforma actual haya hecho nacer ya antiguo a este interesante trabajo que se comenzó a preparar en 1948; lo que no le quita, sin embargo, su interés para los estudiosos.

Unión Cívica

REUNION DE LA CONVENCION

La Mesa de la Convención de la Unión Cívica exhorta a los señores convencionales a concurrir a la reunión que realizará esta alta autoridad partidaria mañana 28, a las 9 y 30 horas, en el local del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle Soriano esq. Minas.

Se tratará la actitud del Partido ante la Reforma Constitucional.

Una información previa

"El Diario" hace notar, con razón, que quien vote por "sí", en el próximo plebiscito a que será sometido el proyecto de reforma constitucional no sabrá a quien elige si los partidos no designan con anterioridad a los candidatos a ocupar los cargos eventuales del Consejo Nacional de Gobierno. Convendría, realmente, que se pusieran de acuerdo las parcialidades con tiempo suficiente. Siempre será un modo de que se vote informado que es un ideal que se descuida. Ya se sabe, además, que la Asamblea votará a los candidatos que propongan los partidos pactantes originales y algunos que se designen de los no tan originales.

Ayer en Diputados

Aprobaron las enmiendas al proyecto de Constitución

$ 220.000.80 para reparaciones en la Tablada Nacional

Una nueva sesión realizó ayer la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Arturo Lezama.

Tras leer los asuntos entrados, entre los que se hallaba la reforma constitucional se dió paso a las menudas cuestiones de orden.

Algunos representantes solicitaron el pronto reparto de las exposiciones efectuadas en el seno de la Comisión de Fomento de la Producción, sobre la comercialización de la próxima zafra lanera.

● NUEVOS INCIDENTES EN EL CERRO. — El Dr. Cardoso (socialista) se refirió a nuevos hechos ocurridos en el día de ayer, a propósito de los conocidos conflictos obreros.

Al llegar, luego de mediodía, los funcionarios amnistiados a la sede de su sindicato, la fuerza militar apostada junto al local cargó sobre ellos y los ocupantes de dicha sede gremial, hizo uso de sus sables, y habría pasado a mayores si la rápida llegada de dos funcionarios policiales no hubiera contenido su desborde.

Exigió prudencia.

En iguales términos se expidió el Sr. Silvio Silva (nacionalista), en cuanto a reclamar serenidad por parte del P. Ejecutivo. Propuso que se pasen con urgencia al Ministerio del Interior las palabras pronunciadas en sala. Filosofó sobre las órdenes que tienen o dejan de tener las fuerzas dependientes del Ministerio del Interior, el Dr. Trianón (col. indep.) El Sr. Sarmiento (batllista) se quejó por las molestias que sufre la población del Cerro, impedida de usar los servicios de transporte y llegar a donde necesita.

Hay en el arroyo Pantanoso como un campamento de agresores, que dificultan la vida normal de esos barrios.

Se unieron al coro, aunque con distintas músicas, los Sres. Carrere, Sapriza y Batlle Pacheco. Este último narró diversos hechos delictuosos en los cuales —a su criterio— no han actuado obreros sino habituales bandidos de ciudad, y sostuvo que hay quienes alientan tales sucesos consciente o inconscientemente. Como el Sr. Batlle hablara de conexión de este movimiento huelguístico con otros procesos de perturbación mundial, el Dr. Cardoso declaró que el comunismo nada tiene que ver con esta huelga, y que son precisamente los sindicatos pro-ugetistas los que han abandonado el movimiento.

Al Sr. Vidal Zaglio (nac.) no le gusta la demostración de fuerzas que se hace en la Villa del Cerro. El Sr. Schauritch (batllista) denunció el ataque de que fué objeto un ómnibus de cierta escuela privada, totalmente ocupado por niños.

● LA REFORMA DE LA REFORMA. — Agotado el tema, y dispuesto el pase al Ejecutivo de la versión del debate, el Dr. Ferrer Serra solicitó un cuarto intermedio para que la Comisión de los Veinticinco "estudiase" las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Reforma Constitucional, sobre las cuales dimos información en nuestra edición de ayer.

Pasó el cuarto intermedio, volvieron a sala, los representantes, y hubo todavía larga espera para reunir los 66 votos que la Constitución exige para votar estas modificaciones.

A las 19 y 20 se logró el quorum y se reinició la sesión.

Se votaron primero pedidos de informes e inclusiones en el orden del día, y luego se decidió considerar sobre tablas el proyecto de reforma.

Una nueva interrupción sufrió el debate cuando el Dr. Enrique Beltrán (nac. indep.) solicitó otro cuarto intermedio, en nombre de su sector.

A las 20 hs. se reinició el trabajo.

El Dr. Enrique Beltrán manifestó la oposición de su sector a la modificación introducida por el Senado al texto del artº 25. Sostuvo que quitan al Estado la obligación de repetir contra el funcionario que hubiera obligado a indemnizar a los particulares, significará hacer ilusoria la responsabilidad de los altos jerarcas de los servicios administrativos. ¿Quién les iniciará acción, sin la obligación constitucional de hacerlo?.

Por esta razón, habría negado su voto a las enmiendas, pero dado que hay otras de indudable interés técnico, su sector, las apoyará en conjunto, pues no es posible dividir la votación.

Sin más observaciones, se votaron afirmativamente las enmiendas: 71 votos en 80. Los seis negativos fueron de los Sres. Flores (cívico), Trianón y Terra (col. indep.), José Lezama (baldomirista), Cardoso y Dubra (socialista).

El primero de ellos —Sr. Flores— señaló que se podrían haber modificado otros muchos artículos perfectibles, y que, por las razones del Dr. Beltrán, discrepa con la alteración introducida al artº 25, y lamenta que no se haya mejorado el texto de las disposiciones sobre autonomía universitaria.

Los Sres. Batlle Pacheco y Ferrer Serra defendieron el criterio del nuevo texto del artº 25.

También fundaron sus votos los Sres. Trianón y Cardoso.

● LA CONVENCION I DE ABOGADOS. — Se autorizó a que la VII Conferencia Interamericana de Abogados celebre sus sesiones en la Sala de la Cámara.

● HABRA SESIONES EN NOVIEMBRE. — El Sr. Roche (batllista) propuso celebrar sesiones ordinarias hasta el 14 de noviembre, a fin de considerar graves y urgentes asuntos pendientes de resolución, y algunos otros que llegarán en estos días. La postergación del plebiscito permitirá hacerlo.

Hubo un breve campeonato de oratoria sobre el problema, con la participación de la Sra. de Graña (nac.), Sr. Cartolano (blancoacevedista), Sr. Rodríguez Camusso (nac.) y Sr. Schauritch (batllista), cada uno de los cuales se refirió a un proyecto de fundamental importancia: escalafón docente, presupuestos de Salud Pública y Ministerio del Interior, régimen de alquileres urbanos, etc.

Finalmente, la Cámara cayó en la cuenta de que no era necesario votar tal moción.

● REPARACIONES EN TABLADA. — Se autorizó la emisión de Títulos de Deuda Interna "Obras Públicas 5 % 1942", para valor de $ 229.996.80, destinados a obras de reparación en la Tablada Nacional

MEDICAMENTOS, PARA EL MIERCOLES. — El proyecto de ley sobre precio de los medicamentos no fué objeto de consideración.

Quedó para el miércoles a las 16 hs.

El nuevo texto de algunos preceptos constitucionales

EL PLEBISCITO SE EFECTUARA EL 16 DE DICIEMBRE PROXIMO

Ofrecemos a continuación el texto anterior y el modificado de los cuatro artículos que enmendó el Senado en el proyecto de Constitución y cuya nueva redacción aprobó también la Cámara de Diputados.

★ *SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ESTADO*

TEXTO ANTERIOR:

Artículo 25. — Cuando el daño haya sido causado por sus funcionarios, en el ejercicio de sus funciones o en ocasión del mismo, en caso de haber obrado con culpa grave o dolo, el órgano público correspondiente deberá repetir contra ellos, lo que hubiere pagado en reparación.

MODIFICACION:

Se sustituyó la palabra *"deberá"* por *"podrá"*.

★ *INAMOVILIDAD DE FUNCIONARIOS*

TEXTO ANTERIOR:

Artículo 60. — Establécese la carrera administrativa para los funcionarios de la Administración Pública, que se declaran inamovibles sin perjuicio de lo que sobre el particular disponga la Ley por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara y de lo establecido en el inciso 3o de este artículo

Su destitución sólo podrá efectuarse de acuerdo con las reglas establecidas en la presente Constitución.

No están comprendidos en la carrera administrativa, los funcionarios de carácter político o de particular confianza, estatuídos, con esa calidad por Ley aprobada por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara los que serán designados y podrán ser destituídos por el órgano administrativo correspondiente.

MODIFICACION:

Se sustituyeron las expresiones "funcionarios de la Administración Pública" por *"funcionarios presupuestados de la Administración Central"*.

★ *AUTONOMIA DEL T. DE CUENTAS*

TEXTO ANTERIOR:

Artículo 210. — El Tribunal de Cuentas actuará con autonomía funcional, la que será reglamentada por Ley, que proyectará el mismo Tribunal, la que también podrá establecer atribuciones no especificadas en esta sección.

MODIFICACION:

Artículo 210. — El Tribunal de Cuentas actuará con autonomía funcional la que será reglamentada por ley, que proyectará el mismo Tribunal. También podrán atribuírsele por ley, funciones no especificadas en esta sección.

★ *INTEGRACION DE LOS CONCEJOS DEPARTAMENTALES*

TEXTO ANTERIOR:

Artículo 271. — Para la elección de los miembros de los Concejos Departamentales se acumularán los votos por Lema, quedando prohibida la acumulación por Sub-lemas.

Corresponderán al Lema más votado, cuatro cargos en el Departamento de Montevideo y tres en los demás departamentos; y tres cargos y dos res-

(Continúa en la 6ª pág., 2ª col.)

LA VIDA SOCIAL

Dos lucidas reuniones tuvieron lugar en la Legación de España

LAS BODAS DE HOY

¡CONSULTE UD.! LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

EXPOSICION DE PINTURA DE TAIJARO JOYA

AVISO

SOLICITADAS

Una magnífica jornada realizó ayer el Congreso I. de Juventudes F. Católicas

La cuestión social y el problema de la prensa fueron los temas

Esta tarde se realizará una gran Procesión de antorchas en la gruta de Lourdes

La jornada de ayer realizada por las Jóvenes Católicas Congresistas tuvo extraordinaria importancia. Fueron las Cuestiones Sociales las que se expusieron a consideración de esa juventud que es esperanza del futuro de América y de la humanidad. Los oradores que plantearon los problemas lo hicieron con manifiesta claridad, y en el aplauso expontáneo y vibrante de las Congresistas se vió reflejado el éxito de la exposición y el espíritu dispuesto a la acción que animaba al auditorio.

Podemos afirmar que las sesiones realizadas ayer demostraron la preocupación de todos de no vivir fuera de la realidad en materia de tan capital importancia en el mundo de hoy.

● LA MEDITACION DE AYER — El sexto día del Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas comenzó con una estupenda y magnífica meditación del Pbro. Haroldo Ponce de León, Asesor Arquidiocesano de la J.O.C, sobre "Irradiemos la fe por medio de la Caridad". Por su parte, Mons. Ramselaar, lo hizo en francés.

● LA MISA. — La Santa Misa fué oficiada por Mons. Ramselaar. Las jóvenes católicas la ofrecieron por una fe más viva en las masas. El reproche divino del "Si tuvieras fe..." se repite hoy a nuestro pueblo. Por eso se pidió en el Santo Sacrificio esa fe viva que predicara Cristo para nuestra juventud obrera, empleada, estudiante, independiente y para todos los hombres de América y del Mundo.

Luego del desayuno, en los jardines del colegio se sirvió el desayuno a las jóvenes, disponiéndose luego a la iniciación de las sesiones del día.

...blema colectivo. Al problema debe dársele atención individual, personal.

Entra el orador a hablar sobre formación social, que actualmente se hace desde el punto de vista universitario, científico, corriente o popular. En ambiente universitario, la realidad social es muy poco conocida no obstante los estudios. Se ha hecho mucho estudio sobre la filosofía social. En ambiente obrero es perjudicial hablarles sobre los grandes principios sociales. Interesa a ese ambiente el hecho real, el hecho vivido, para proceder en consecuencia. Es conveniente ayudar en el ambiente obrero a la formación de la vocación social.

Otro de los puntos considerados por el P. Peñtra se relaciona con el catolicismo social: que goza de gran boga en estos últimos tiempos. Considera que al que expone el catolicismo social muchas veces le falta vida sobrenatural. Se debe evitar lanzar la doctrina social de la Iglesia como si en el mundo pudiera defenderse sola. Lo que da eficacia a dicha doctrina es su raíz en Cristo. Si se separa de él, se muere. El propagandista social católico que no ama más a la Iglesia que a su doctrina social corre el peligro de transformarse en un amargado por el fracaso de sus tentativas. Sufren mucho por no imponer la doctrina social, es cierto, pero no hacen bien porque le han restado el espíritu sobrenatural a su acción. Hay que tener presente que el tratar de implantar la doctrina social cristiana crea una lesión de intereses. Por eso debe respaldar esa doctrina con el respaldo de toda la vida de la Gracia de la Iglesia.

Para lograr la formación social...

[...]

Declaración de la F. del Magisterio

DONACION PARA EL BANCO DE SANGRE Y PLASMA

CONCENTRACION DE EMERGENCIA PRO ESCALAFON DOCENTE

FEDERACION DE LA APAC

Extraordinaria resultó la Velada Folklórica

Tuvo un sentido emocionado de la real fraternidad que une a América

Tres aspectos de la velada folklórica. En los superiores observamos a las jóvenes brasileñas y peruanas en unas de sus bellas y expresivas interpretaciones. En la nota inferior, una vista del numeroso público que colmó la sala del teatro "18 de Julio"

TERMINO EL FORO DE DEBATES SOBRE JUBILACION DE DIRECTORES DE SOCIEDADES ANONIMAS

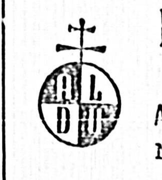

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas | Cartelera de Teatros

Cines por zonas

Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

MIGUEL A. ONETO JAUME, NOS HABLA DEL TEATRO BRASILEÑO

GRANDES SALAS EN RIO.

LOS TEATROS INDEPENDIENTES.

El concierto de Esther Symonds

Esther Symonds, pianista.

Los Conciertos

Hoy se presentará el Ballet del Sodre

EN LA UNION NACIONAL DE AFILIADOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

REMATES

Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez

DIVISION "PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos de P. a la Vejez correspondientes a Octubre

FARMACIAS ABIERTAS HOY

CONDECORO CHILE AL DOCTOR LUIS SAYE

SE DECLARAN DOCENTES CARGOS DE MEDICOS DEL HOSPITAL PENITENCIARIO

CONFERENCIA DEL PROFESOR R. IBAÑEZ

PAGOS DE HOY EN LA CAJA CIVIL

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 27 DE OCTUBRE DE 1951

8.— Informativo
8.30 Jazz "Casino".
8.45 Cuarteto típico de Enrique Mora.
9.— Informativo
9.05 Canciones por Nelly Omar.
9.30 MOMENTO CATOLICO.
9.45 Intermedio musical.
9.50 Habla la cocina "Omega".
10.— Informativo.
10.05 SU MUSICA PREFERIDA. Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 8 89 80 y 9 23 51.
10.30 "RADIO TEATRO".
11.— Informativo.
11.05 *Esta es la voz de Carlos Gardel*.
11.25 MELODIAS TROPICALES.
11.55 Cadena A.N.D.E.B.U.
12.— Informativo.
12.01 "Fiestas en los jardines de España".
12.30 Aud. "Nicolás, Durán y Vidal".
12.40 "La Orquesta de hoy".
13.— Informativo.
13.05 Micro programa.
13.07 Cartelera teatral.
13.10 Música popular.
13.50 TRASMISION DE FUTBOL DESDE EL ESTADIO CENTENARIO.
18.— Informativo.
18.05 BAILABLES "CASA MAESTRO".
19.— Informativo.
19.05 BAILABLES "CASA MAESTRO".
20.— Informativo.
20.05 BAILABLES "CASA MAESTRO".
20.30 Panorama deportivo.
21.— Informativo.
21.05 "Una novedad para Ud."
21.10 Luis Gonzaga y su conjunto.
21.30 MUSICA POPULAR.
22.— Informativo.
22.05 MUSICA POPULAR.
23.— Informativo.
23.05 MUSICA POPULAR.
23.40 Síntesis informativa.
24.— Finaliza la trasmisión.

LAS LILAS

OFRECE.

Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto, más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales.

COLONIA N.° 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO: 9-05-25 MONTEVIDEO

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD TODOS LOS PRESOS POR EL CONFLICTO OBRERO

La línea "D" de ómnibus de Cutcsa resolvió mantener el paro, por lo cual el servicio al Cerro es atendido sólo por unidades de Amdet

Las condiciones en que se desarrolla la huelga han variado fundamentalmente, al solucionarse el problema con el transporte, que es el gremio que en los momentos actuales causa más trastornos entre la población cada vez que se paralizan sus servicios. — AMNISTIA DE LOS DETENIDOS. - Cumpliendo con lo dispuesto por el Parlamento en la noche del jueves, y en el día de ayer, fueron puestos en libertad los 22 detenidos por la Justicia, en su totalidad miembros del Secretariado de ANCAP. Tenemos entendido que a la llegada del camión que conducía a dicho núcleo al local de la Asociación de Obreros, Empleados y Personal Técnico de ANCAP, se produjeron algunos tumultos que no pasaron a mayores.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE A LA ZONA DEL CERRO. — En la mañana de ayer, la Amdet normalizó sus servicios de ómnibus y tranvías al Cerro. Circulan desde entonces los tranvías del recorrido 16 y los autobuses del 75, llevando cada coche cuatro soldados como custodia. También realiza el servicio del 210 a La Teja, en las mismas condiciones.

Cutcsa, en cambio, por las razones ya expuestas, ha suspendido momentáneamente los servicios de las líneas 129, que va a los frigoríficos, 126 que va al Pantanoso y 125 que va al Cerro. Esta última, actualmente, sólo va hasta Belvedere.

LA HUELGA EN LOS OTROS GREMIOS. — El Comité de Huelga Solidaria se reunió ayer y decidió continuar el paro por tiempo indeterminado. Persisten por lo tanto en huelga unos veintidós mil obreros repartidos así en cifras redondas: 15.000 de la Federación Autónoma de la Carne; 2.000 de la estiba; 1.000 de los textiles; 500 de los diques; 500 del gas; 400 del vidrio; 300 del BAO; y unos 50 taximetristas. A esos hay que sumar los 2.200 obreros de la Ancap.

Cabe agregar que en la industria textil se halla trabajando alrededor de la mitad de los obreros del gremio, cosa que igualmente ocurre en la industria del vidrio y en los taximetristas, habiendo también vuelto a sus ocupaciones parte del personal del BAO.

LA CARGA DEL "BRAZIL". — Se dijo que el vapor "Brazil" de la Moore Mc Cormack que llegó anoche de Buenos Aires de regreso a Nueva York, traería a su bordo 12.000 toneladas de medicamentos para el Uruguay, que no había podido desembarcar [illegible] debido a la huelga de los estibadores.

Se agregaba que los obreros estibadores estaban dispuestos a desembarcar esa carga, siempre y cuando el ejército no interviniera en la estiba. Además se informó que estaban dispuestos a donar sus jornales a Salud Pública.

Al respecto la empresa naviera citada nos informó que el barco que llegó anoche a las 23 horas y salió a las 24 horas, no traía tal cargamento.

Añade la información que unos bultos que traía de EE. UU. para el Ministerio de Salud Pública así como la restante carga destinada al puerto de Montevideo fué desembarcada totalmente en Buenos Aires.

EL SUMINISTRO DE GAS. — Numerosas quejas por la baja presión del gas y porque, además, en muchos casos no prende, llegan hasta nuestra redacción.

Atendiendo el interés de nuestros lectores de saber qué sucede, estamos en condiciones de informar lo siguiente: a) la baja presión del combustible se debe al suceso notorio de la huelga; b) la razón por la cual no prende el gas, muchas veces, es porque las cañerías se llenaron de aire, que apaga naturalmente la llama del fósforo. Lo que la Compañía del Gas aconseja en este caso es que al abrir la llave se deje correr durante un minuto, más o menos, el aire o gas sucio, hasta que aparezca el combustible puro. Prenderá, entonces, aunque lo hace con menos intensidad que habitualmente, por ser inferior a la normal la presión. En lo que a ésta se refiere, se nos informó que en las próximas 48 horas será aumentada considerablemente. Se lucha en esta materia con grandes dificultades, por la ausencia del trabajo del personal especializado, al que hubo que sustituir con fuerzas de la marina.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIII No. 22.611
Sábado 27 de Octubre de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y algo nublado. TEMPERATURA: En ascenso. VIENTOS: Del N. al O. suaves y moderados. ESTADO GENERAL: Bueno. PARA MAÑANA: Bueno desmejorando.

Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

EL NUEVO TEXTO DE ALGUNOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES

(Viene de la 3ª página)

pectivamente, al Lema que le siga en número de votos. En el Departamento de Montevideo, se adjudicarán los cargos correspondientes a cada lema a la lista más votada dentro del mismo. En los demás departamentos, los cargos correspondientes a cada Lema se adjudicarán entre todas sus listas proporcionalmente al caudal electoral de cada una.

La Ley, por dos tercios de votos del total de componentes de cada Cámara, podrá elevar a nueve el número de miembros del Concejo Departamental de Montevideo, estableciendo en este caso la misma forma de adjudicación de los cargos que para el Consejo Nacional de Gobierno dispone el artículo 150 en lo relativo a la distribución entre los Lemas y entre las listas del que hubiere concurrido cada uno.

Podrá también la Ley, por dos tercios de votos de cada Cámara, al elevar a nueve el número de miembros del Concejo Departamental de Montevideo, extender a los seis cargos de la mayoría y a los tres de la minoría, la distribución proporcional entre las listas de cada lema.

MODIFICACIONES

Se agregó en el segundo inciso, después de la expresión "lema", lo siguiente: "o agrupamiento de lemas", y en las demás partes del mismo inciso en que se mencionaba la expresión "lema", se agregó: "o agrupamiento de lemas".

* *PRESIDENCIAS DE LOS CONCEJOS*

TEXTO ANTERIOR

Artículo 275. — Presidirá el C. Departamental el primer titular de la lista más votada del lema más votado. En caso de vacancia definitiva o temporal ocuparán la Presidencia, por su orden, los titulares que le sigan en dicha lista.

NUEVO TEXTO

Artículo 275. — Presidirá el C. Departamental el primer titular de la lista más votada del lema más votado. En caso de vacancia definitiva o temporal de la Presidencia, será ejercida por el titular o los titulares que le sigan en la misma lista, de acuerdo con su orden de colocación, y en defecto de éste o de éstos, por los suplentes del Presidente.

* *LA FECHA DEL PLEBISCITO*

Quedó establecido que la fecha del plebiscito será el 16 de diciembre y no el 25 de noviembre, como se había resuelto primeramente.

José de Lodrón (Pepe) — (Q.E.P.D.) — Entregó su alma al Señor confortado con los Santos Sacramentos el día 26 de Octubre de 1951. — Su esposa: Olga Garate de Lodrón; sus hijos: Nené Lodrón de Bogliaccini y Raúl Bogliaccini; su nietito: José Luis Bogliaccini; sus hermanos: Nicasio Garate, Josefa B. de Garate, Juan Pedro Garate, María Pérez de Garate, Oscar Garate, Sara Garate, María Elena de Gennari, Elvira Garate de Lorente, Ema Garate de Serra, Mario A. Serra, [illegible] y demás deudos, participan con profundo dolor dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 27 del corriente a las 11 horas. [illegible] Casa mortuoria: 21 de Setiembre 2345. Cementerio Central. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Amelia Montero de Iglesias — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de Octubre de 1951. — Su hijo: Eduardo Iglesias Montero; su hermana política: María [illegible] Iglesias; sus sobrinos políticos: Carlos (ausente), Ema, Lola [illegible] de Arrospide, María Lía Iglesias Rozas y Lolita Iglesias Arrospide; y demás deudos, participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Colonia Nº 1291. — Servicio de Urta y Cía. Ejido 1530.

Amelia Montero de Iglesias — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de Octubre de 1951. — La Comisión Directiva y la Comisión Fiscal del AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY cumplen con el penoso deber de participar a sus asociados, el fallecimiento de la señora madre de su digno Presidente señor Eduardo Iglesias Montero y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. — Roberto Fontaina, 1er. Vice Presidente; Juan José Sbárbaro, Secretario Honorario.

Amelia Montero de Iglesias — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de Octubre de 1951. — El Director General y Personal de la Sede Social del AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre de su digno Presidente señor Eduardo Iglesias Montero y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo.

Amelia Montero de Iglesias — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de Octubre de 1951. — La Comisión Técnico-Financiera - Administradora del Edificio del AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY (C.A.C.U.) cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre de su digno Presidente señor Eduardo Iglesias Montero y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. — Jorge J. Ferrére, Secretario Honorario.

Amelia Montero de Iglesias — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de Octubre de 1951. — La Dirección Técnica del Edificio del AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre del digno Presidente de la Institución, señor Eduardo Iglesias Montero, y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. — Arquitectos José Mazzara y José María Núñez.

Amelia Montero de Iglesias — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de Octubre de 1951. — La Dirección del Servicio de Auxilio, Garage y Talleres del AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre de su digno Presidente señor Eduardo Iglesias Montero y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. — José Ayala, Presidente; Raúl Aizugaray, Secretario.

Nacional y River Plate cumplirán hoy un encuentro amistoso

Para aprovechar la inactividad de la presente semana, dado que se jugará un solo encuentro oficial en el día de mañana a cargo de Peñarol y Central, se jugará esta tarde un encuentro amistoso entre Nacional y River Plate.

El mismo tiene carácter de cumplimiento del compromiso que en su oportunidad contrajo Nacional cuando logró la transferencia de Julio Pérez.

Pese al carácter de amistoso, tiene atractivos especiales este cotejo que habrá de dilucidarse en la cancha del Estadio Centenario.

Fresco está aún en el recuerdo de los aficionados el cotejo que ambas entidades disputaron hace pocas fechas correspondiente al Certamen Uruguayo.

Los dos adversarios llegaron a la lucha con el título de invictos y el éxito correspondió a Nacional luego de interesante y reñido partido por cinco tantos a tres.

Luego de ese partido, hubo pequeña declinación en River Plate, mientras que su oponente continuó en tren de éxitos, aunque posteriormente reaccionó bien River Plate y presenta, en los momentos actuales, un team capaz y de buena disciplina técnica como para resultar animador del Certamen y ser adversario de fuste para los demás competidores.

Nacional presentará esta tarde su fórmula habitual, lo que señala que de su parte puede brindar lucido espectáculo. Habrá una novedad en su línea delantera en razón de estar lesionado el insider Ambrois. En su lugar actuará Fizel, que ante Danubio jugara de puntero, y volverá a su puesto el wing Roselló.

River Plate, por su parte, no contará con el concurso de su eje medio Roberto Hernández, también lesionado.

En síntesis, un encuentro interesante que motivará que numerosos aficionados concurran a las instalaciones del Estadio Centenario atraídos por un partido que promete dar satisfacción a sus deseos de presenciar lucido espectáculo futbolístico.

LA INTEGRACION DE LOS EQUIPOS

NACIONAL: A. Peñalva; E. López y W. Holdoway; U. Durán, W. Gómez y L. A. Cruz; F. Roselló, E. Fizel, R. Martino, J. Pérez y J. Enrico. - Suplentes generales: A. Paz, J. Santamaría, U. Varela, J. Cajiga, U. Giménez, J. García y N. González. Lesionado: J. Ambrois.

RIVER PLATE: L. Radichi; D. Sosa (J. Bermúdez) y F. Suárez; J. Contardi, Villagrán y F. Vanoli (I. Cortes); E. Fernández, A. Galeano (E. Urrusmendi), W. Morel, W. Loureiro y J. Bello. Suplente golero: F. A. Spósito.

Los futbolistas que aparecen entre paréntesis intervendrán en el segundo tiempo.

El match preliminar, fijado para las 14 horas, estará a cargo de los teams de 3ª Especial de Fénix y Nacional, correspondiendo al programa oficial del Campeonato Uruguayo.

EL PROGRAMA DE FUTBOL DE HOY

PRIMERA DIVISION A

Partido amistoso

Nacional v. River Plate en el Estadio Centenario.

Hora 16, con diez minutos de tolerancia.

Para este espectáculo se han establecido los siguientes precios: Taludes: socios $ 0.25; no socios $ 0.55; Trib. Amsterdam y Colombes, socios $ 0.35; no socios $ 0.85. Trib Olímpica, socios pesos 0.50; no socios $ 1.55; menores $ 0.45; Trib. América, socios $ 0.80; no socios $ 2.05; menores $ 0.55; Platea América socios $ 1.00; no socios, $ 2.85.

TERCERA DIVISION ESPECIAL

Campeonato Uruguayo

Danubio v. Wanderers, en el P. Hugo Forno.

Bella Vista v. Peñarol en el P. Nasazzi.

Racing v. River Plate, en el Parque Saroldi.

Sud América v. Miramar, en el Cerrito.

Cerro v. Rampla Juniors, en el Parque Arana.

Artigas v. Liverpool en el Parque Sixto Canseglia.

Uruguay Montevideo v. Progreso, en el Parque Campomar.

Estos matches comenzarán a la hora 15.20 con diez minutos de tolerancia.

SE DISPUTARA HOY EL TROFEO DEL Sr. A. GIL

El ganador del match de hoy en el Estadio Centenario, conquistará una hermosa copa donada por el distinguido deportista Sr. Américo Gil.

El partido cobrará, pues un interés que sabrán apreciar los aficionados ya que ambos equipos lucharán por obtener el triunfo que significará la conquista del hermoso trofeo.

River Plate obsequiará con una plaqueta a Julio Pérez. — En el intervalo del partido la Directiva del Club A. River Plate hará entrega al Sr. Julio Pérez de una artística plaqueta, como homenaje al que fuera correcto y esforzado defensor de la institución darsenera.

ASAMBLEA EN CAPITOL

El Club S. Capitol llama a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 30 del corriente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Asunto entrenador; designación de dos socios para firmar el acta.

Siendo la segunda citación la Asamblea se constituirá con los socios que concurran.

MANIFIESTO DE LA ASOCIACION DE PROFS. NORMALISTAS

La Asociación de Profesores Normalistas cuyas gestiones se hayyan al margen de toda tendencia e interés político, se hace un deber declarar:

1º — Que sin pronunciarse sobre los procedimientos de lucha para obtener la autonomía de la enseñanza, se siente solidaria de ese esfuerzo que ha levantado la bandera de la autonomía para todos los organismos docentes del país.

2º — Que reivindica para el Magisterio nacional y el profesorado normalista su derecho a integrar el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal (único organismo docente designado en su totalidad por el Poder Ejecutivo) por ser de su competencia los problemas de la educación escolar y la formación de los futuros maestros.

3º — Que consecuente con ello ha iniciado gestiones ante el Parlamento, tendientes a lograr esa autonomía, reclamando la participación de los maestros y profesores normalistas en ese organismo de enseñanza.

4º — Que al enterar a la opinión pública de su aspiración y gestiones solicita el estímulo moral y el apoyo del pueblo y de todas las instituciones culturales del país.

Los Sucesos Policiales

EN ESTADO DE EBRIEDAD ATACO A SU PATRON

En la tarde de ayer, en el interior de la Barraca ubicada en la calle Pampas Nº 2232, su propietario Angel Scandroglio Introlgni, oriental, casado de 66 años de edad, residente en Isidoro de María 1379 amonestó al peón Juan Servenza Rodríguez, español, viudo de 69 años allí domiciliado, quien se hallaba en estado de ebriedad.

El ebrio ofuscado, atacó a Scandroglio con un tijera, produciéndole heridas punzantes en la cara, cuello y región glútea.

El herido, una vez curado por la A. P. pasó a su domicilio. El heridor fué detenido por personal de la Seccional 11ª.

Agredido por una "patota"

En Joanicó y Lindoro Fortea, Rzudecindo Correa de León, uruguayo, casado de 60 años, domiciliado en Industria 3094 sostuvo un incidente con 7 u 8 personas y en el curso del mismo, extrajo una cachiporra, que le fué arrebatada y con la que lo castigaron resultando con diversos hematomas y contusiones en el rostro. Curado, pasó a su domicilio. Se averigua.

Daños a la propiedad

En la fachada de la finca número 480, de la calle Adolfo Vaillant, domicilio de un capataz de la Compañía Bao, desconocidos arrojaron 3 bombas de alquitrán.

BASKETBALL

Anoche no se realizaron partidos

De lograrse concurso policial habrá actividad esta noche por el torneo de Primera División

A consecuencia de la intensa actividad policial con motivo de los conflictos obreros, no pudieron realizarse anoche los anunciados encuentros del Certamen Federal, dado que la Jefatura de Policía no disponía del personal suficiente para enviar a las distintas canchas.

Ante ello, la Mesa de la Asociación, con buen criterio, dispuso la suspensión de las actividades, medida por otra parte completamente lógica.

De esta manera se va dilatando la reanudación de las actividades, y el Certamen Federal habrá de de llegar a fecha sumamente avanzada, complicando seriamente la actividad internacional y además obligará a los jugadores a mantenerse en estado de entrenamiento por período largo, perjudicándoles en forma notoria.

ES FACTIBLE QUE HOY OCURRA LO MISMO

Para esta noche se han fijado cuatro encuentros. Sin embargo no es segura la realización de los mismos, pues se mantienen los diferendos obreros y todo hace suponer que no pueda la Jefatura de Policía disponer de personal suficiente, dado que se mantiene incambiada la situación obrera.

De jugarse la fecha, corresponderá a Malvín competir con Aguada en la cancha de los primeros, en una contienda que aparece con perspectivas favorables para los visitantes en razón de poseer un elenco de mayor capacidad técnica.

Otro de los partidos interesantes será el que disputarán Peñarol y Tabaré en la cancha de los primeros. Tabaré, siempre entusiasta, opondrá firme resistencia a un Peñarol muy superior que aparece como favorito.

Unión, en su cancha, recibirá la visita de Sporting. También es evidente en este cotejo la superioridad de uno de los contrincantes, en este caso Sporting, quien debe triunfar claramente.

Progreso y Welcome será el restante encuentro de la jornada. Se efectuará en la cncha de los primeros. Welcome es team más capaz y de mejores antecedentes. Si logran superar el entusiasmo de los dueños de casa podrán conquistar el punto en disputa.

LOS DETALLES

Malvín v. Aguada, e nla cancha del primero, Amazonas y Mal Abrigo. Reservas a las 20 y 45. uez: Wáshington Brea. Primeros a las 22 y 5. Juez: Nuncio Improtta. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

Unión v. Sporting, en la cancha del primero, Pan de Azúcar 2355. Reservas a las 20.45. Juez: Enrique Pérez. Primeros a las 22 y 5. Juez: Luis A. Broccos. Veedor: señor Angel Martegani.

Progreso v. Welcome, en la cancha del primero, Ariel y Avenida Sayago. Reservas a las 20 y 45. Juez: Luis Ayala. Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Veedor: señor Jorge Veira.

Peñarol v. Tabaré, en la cancha del primero, Colonia y Edo. Acevedo. Reservas a las 20 y 45. Juez: Miguel Trigo. Primeros a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira. Veedor: Sr. Andrés Fenocchi.

TENIS EN PLAZAS DE DEPORTES

Enseñanza para novicios absolutos

Atento a un pedido formulado por la Asociación U. de Lawn Tennis, la Comisión Nacional de Educación Física ha resuelto autorizarla para que utilice las canchas de las Plazas de Deportes Nº 3 del Parque Rodó y Nº 5 de la Unión. En ellas realizará aquella entidad dirigente, bajo la dirección del Prof. Walter Leingruber —y a título de ensayo durante 6 semanas— una "escuela para novicios.

La actividad forma parte del plan de divulgación de este deporte que se propone desarrollar la mencionada Asociación.

OTRAS NOTICIAS

En virtud de acogerse a los beneficios de la jubilación se aleja de los puestos que ocupaba en la Comisión Nacional de Educación Física el profesor Emilio Servetti Mitre, de extensa actuación en servicios escolares y conocido por su gestión como preparador de fútbol.

—Aprobadas las tesis de graduación de los alumnos egresados del Curso de Profesores de Educación Física, Marcos Feldman y José R. de León se ha expedido a su favor los diplomas que acreditan el título de "Profesor de Educación Física", habilitante para ejercer la profesión en toda la república. El primero de ellos desempeña en la actualidad cargos docentes en educación física liceal y escolar, en tanto J. de León, conocido futbolista profesional se encuentra en Colombia.

TEAM DE NACIONAL A TRINIDAD

El solo anuncio de la visita de Nacional a la ciudad de Trinidad ha de despertar enorme expectativa entre los aficionados trinitarios.

Los parquenses enviarán a la capital de Flores un excelente equipo en el que formarán varios players de primera división, el que competirá mañana con Nacional local.

La delegación nacionalófila partirá de la sede social a las 6 y 30 horas regresando en horas de la noche, habiendo sido designados los siguientes jugadores para ir a Trinidad:

Paz; Kopouchian; Bermúdez; Varela; Santamaría; Carreño; Vanzino; Cajiga; Ramírez; González; Giménez; Donamarí; Pereyra; Olivera; Suárez y Freire.

Nacional recibió numerosas invitaciones del Interior. — Ha recibido numerosas invitaciones de entidades del Interior. Además de Nacional de Trinidad, desean la visita de los nacionalófilos Sarandí de Rivera; Nacional de Fray Bentos; Liga Salteña de Football; River Plate de Paysandú; Liga Departamental de San José y Liga de Juan L. Lacaze.

Cuando dispoonga de fechas libres Nacional irá cumpliendo con estas entidades de tierra adentro.

Torneo Interdepartamental de Atletismo se realizará el 4 en Florida

PARTICIPAN LICEALES DE AQUELLA CIUDAD, SAN JOSE Y SANTA LUCIA

Algo así como el reflejo y la continuación de las brillantes jornadas del reciente Torneo Universitario de Atletismo vienen constituyendo las competencias atléticas que organizan profesores de educación física en ciudades del interior. A la realizada algunas semanas atrás en Juan Lacaze —disputándose el Torneo Departamental de Colonia— debe agregarse ahora, en efecto, la que habrá de cumplirse el próximo domingo 4 en la ciudad de Florida ,con participación de alumnos liceales de ésta ciudad y de San José y Santa Lucía.

Para este torneo, que tiene las características de una verdadera competencia regional — empresa digna de emulación, sin duda — han donado hermosos premios, consistentes en medallas y trofeos los Sres. Agustín Navarro y Teófilo Vázquez, ambos vinculados de diverso modo a estas actividades estudiantiles y cuyo nombre designará el importante certamen

El programa a realizarse señala la disputa de torneos relámpagos de basketball y voleyball mixto — también en la categoría infantil — en las horas de la mañana en el Gimnasio cerrado de la Plaza de Deportes.

Por la tarde, en el hermoso escenario del Estadio "Campeones Olímpicos", se realizarán las pruebas atléticas.

Los profesores Sr. D. Galván, Srta. Simonet, de Florida y Srtas. L. Alarcón y S. Mangini, a la vez que los Profs. S. Mauad y E. Deutsch — que encabezarán las delegaciones visitantes — han sido los organizadores de esta competencia.

NOTICIAS BREVES

Estadio de Trinidad. — El P. E., por reciente decreto, aceptó la donación hecha por la Intendencia Municipal de Flores a favor de la Comisión Nacional de E. Física, del predio que sirve de asiento al Estadio de Basketball de aquella ciudad, designando al Sr. Dante Castelli, Presidente de la Comisión Local de E. Física, para la firma de la escrtura de la correspondiente traslación de dominio.

Reconocimiento a la C. N. de E. F. — La Federación U. de Remo, por nota cursada a la Dirección del Instituto oficial de E. Física, agradeció la eficaz colaboración prestada po reste organismo a la solución de los problemas de índole económico planteados con motivo de la organización de las regatas oficiales durante el ejercicio 1950-51.

Por su parte la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis agradeció el aapoyo económico y gestiones realizadas por la C. Nal. de E. Física para facilitar la concurrencia de los tenistas uruguyaos a los Torneos Sudamericanos realizados en Lima.

Designan Profesores. — Para atender la preparación atlética de los integrantes del plantel ciclista nacional que participará en el próximo Torneo Americano fué designado el Prof. Mario Herrera. Para desempeñar funciones docentes en los destinos que se mencionan, fueron nombrados los siguientes profesores: Srta. Edith Cutiella (Joaquín Suárez — Colonia); Sra. Olga Santini de Curotto (Instituto Batlle y Ordóñez, de la Capital); Sra. Irene Preobayensky (Plaza de Deportes Escuela "Alemania", Capital). Sra. Rosaura Díaz de Díaz (Escuela al Aire Libre, de Las Piedras.3

C. de E. Física de Sarandí del Yí. — Acaba de ser constituída la Comisión Local de Educación Física de Sarandí del Yí (Durazno) Será presidida por el Sr. Ernesto de León, prestigioso deportista de extensa actuación en organismos deportivos nacionales, que ejerce la judicatura de paz en aquella localidad desde hace algunos meses.

UNION CIVICA

REUNION DEL CONGRESO DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Mañana a las 9 y 30, en la Casa del Partido, calle Buenos Aires 468, se reunirá el Congreso Elector de Canelones, a los efectos de elegir los integrantes de la Mesa del Congreso Departamental y la Comisión Departamental por el período 1951-1955, y los convencionales que representarán a ese departamento en ese período.

ABRESE UNA CUOTA DE EXPORTACION DE GRASA

Por considerarlo de interés transcribimos a continuación el texto del decreto firmado en la fecha por el Señor Presidente de la República con los Señores Ministro de Hacienda, Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo: Vistas las gestiones de los Frigoríficos Nacional, Artigas y Swift tendientes a obtener una autorización para exportar grasa comestible; Considerando: I) Las existencias del mencionado producto en poder de los gestionantes asciende a 1.650 toneladas que cubren las necesidades del consumo interno para cuatro meses; II) La afluencia de ganado vacuno a la Tablada Nacional en la actualidad y las perspectivas de faena en el futuro inmediato permite estimar una producción de grasa equivalente al consumo la que significa que una reserva de mil toneladas es más que suficiente para asegurar el normal abastecimiento de la plaza quedando 650 toneladas disponibles para la exportación; Con lo informado por la Asesoría Técnica del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1º — Autorízase la apertura de una cuota de exportación de hasta 650 toneladas de grasa comestible.

Artículo 2º — Dicha cuota se adjudicará en la forma siguinete: Frigorífico Nacional 500 toneladas; Compañía Swift de Montevideo S. A. cien toneladas; Frigorífico Artigas S. A., cincuenta toneladas.

Artículo 3º — Fíjase un plazo de ciento veinte días para la realización de los embarques.

Artículo 4º — Comuníquese.

CONTRIBUCION PARA UN MONUMENTO A J. MARTI

El Poder Ejecutivo ha dirigido Mensaje al Parlamento solicitando autorización para disponer de la suma de $ 10.000 a fin de contribuir a la erección en Nueva York de un monumento al héroe nacional cubano José Martí, personalidad relevante en la historia de la independencia americana, que representó varias veces a nuestro país en diversas funciones oficiales.

Con ello se accede a gestiones del Comité Uruguayo, delegado del que actúa en Nueva York.

EL URUGUAY EN LA BIENAL DE SAN PABLO

Ha sido inaugurada con brillante éxito la Primera Bienal del Museo de Arte Moderno de San Pablo (Brasil).

Muchos artistas uruguayos figuraron junto al envío oficial integrado por obras de Figari, Barradas, Torres García y Pena. La nómina es la siguiente: Manuel Domingo Nieto, José Lanzaro, Adolfo Pastor, Luis Alberto Solari, Julio Verdié, Juan Ventajol, Hans Platchok, Miguel A. Pareja, Vicente Martín, Rubén Gari, Oscar Farcía Reina, Juan Pedro Bastigliola, José Saint-Romain, Nelsa Solano Gorga y Eduardo Yepes.

En los círculos artísticos se ha lamentado la exclusión de artistas de significaión en nuestro medio, pero, esa exclusión es debida a la orientación o criterio de modernidad establecida por el Jurado.

EN UNA PELEA FUE MUERTO UN HOMBRE

ARTIGAS, 26 (ANI). — Sin testigos, en un lugar desierto, pelearon dos hombres, y uno de ellos resultó muerto de un balazo en la región abdominal. La información proporcionada al respecto por la Jefatura de Policía, señala que en las costas del arroyo Tres Cruces, jurisdicción de la 10ª sección de Policía de este departamento, se trabaron en lucha, Narcizo de Cuadro, uruguayo, casado, de 55 años de edad, y Donato Méndez, Uruguayo, soltero, de 40 años: ambos jornaleros. Durante la riña, De Cuadro recibió un balazo de "Winchester" en el abdómen, falleciendo poco después. Su victimario, Méndez, presenta una herida cortante en la muñeca derecha, que según sus declaraciones se la ocasionó De Cuadros en el curso de la pelea.

El hecho se produjo sin testigos, y en lugar desierto, alejado de todo centro de población.

El homicida fué sometido a la justicia, por las autoridades policiales que tomaron intervención en el caso.

GRANDES CRECIENTES

ARTIGAS, 26 (ANI).— Se han producido grandes crecientes de los ríos Uruguay y Cuareim, en la zona oeste del departamento de Artigas. Las crecientes originaron inundaciones en muchas tierras dedicadas a la agricultura, causando también perjuicios por pérdidas de animales que quedaron aislados. La creciente de los ríos Uruguay y Queguay, continuaba en aumento al mediodía de hoy.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Nacional	Pietrina	La Flota II	Depósito A	8.55.01
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	—"—	" "	—
Inglés	S. Margaret	Wilson Sons	Depósito 1	8.00.98
Francés	Redon	J. R. Williams	Depósito 2	8.01.18
Brasilero	Argentina (ch.)	Lloyd Brasilero	Depósito 7	3.01.95
Nacional	P. del Este	A. N. P.	C. Muelle B	8.02.48
Japonés	D. Marú N.o 2	Mann George	Depósito 10	8.07.48
Noruego	Aristophanes	Dodero S. A.	M. Florida	8.11.74
Danés	Herdis	E. J. Rohr	La Teja	—
Nacional	Ancap IV	ANCAP	" "	—
Griego	Elefsis	ANCAP	" "	—
Panameño	Owyhee	Christophersen	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER:
Hora: 07.00 — SANTA CRUZ, Panameño de Bs. — Italmar S. A.
" 07.10 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 08.00 — ARISTOPHANES, Noruego de Curacao. — Dodero S. A.
" 10.35 — SAINT MARGARET, Inglés de Liverpool. — Wilson Sons.
" 20.00 — LAVOISIER, Francés de Bs. Aires. — Navifrance.
" 22.15 — BRAZIL, Americano de Bs. Aires. — Moore MacCormack.
" 23.00 — OWYHEE, Panameño de Curacao. — Christophersen.

CAMBIO EFECTUADO:
Hora: 15.30 — SAINT MARGARET, Inglés del Antepuerto al depósito 1. — Wilson Sons.

SALIDOS:
Hora: 11.30 — SANTA CRUZ, Panameño para Trieste. — Italmar S. A.
" 15.45 — MORMACSTAR, Americano para Bs. Aires. — Moore MacCormack.
" 17.15 — ELSTREE GRANGE, Inglés para Bs. Aires. — Houlder Bros.
" 17.30 — LANGTON GRANGE, Inglés para Bs. Aires. — Houlder Bros.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 22.45 — LAVOISIER, Francés para El Havre. — Navifrance.
" 23.30 — BRAZIL, Americano para Nueva York. — Moore MacCormack.

ESPERADOS HOY:
Hora: 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.15 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 08.00 — ANCAP CUARTO, Nacional de La Cruz, descarga, atracará en La Teja. — ANCAP.
A la vista — ATHOS, Noruego de Rastanura, descarga, fondeará en el Ante-puerto. — ANCAP.
A la vista — SERENISSIMA, Italiano de La Libertad, descarga, fondeará en el Ante-puerto. — ANCAP.

SALIDO:
Hora: 07.00 — FERNPARK, Noruego para Bs. Aires. — Mann George.

CAMBIOS A EFECTUARSE:
Hora: 05.00 — ELEFSIS, Griego del Ante-puerto a La Teja. — Ancap.
" 07.30 — ARISTOPHANES, Noruego del Ante-puerto al Muelle Florida. — Dodero S. A.

Los resultados del estatismo en Francia

(Viene de 3ª pág.)

dio en 1946 y 1948; Sociedad Nacional de Construcciones Aeronáuticas del Centro, ochocientos setenta y seis mil millones en 1948; Sociedad Nacional de Estudios y de Construcción de Motores de Aviación, tres mil millones y medio a fines de 1949; Compañía de Cables Sudamericanos, ciento treinta y nueve millones, a fin de 1948; Sociedad de Gestión y Explotación del Cinema y Agencia General de Distribución, cincuenta y tres millones a fin de 1948; Agencia Havas, ciento diez millones a fin de 1948; Sociedad Financiera de Radiodifusión, nueve millones; Sociedad Nacional de Impresos de Prensa, mil doscientos millones en 1948; Agencia France Presse, mil millones en 1949. A esos déficits deben agregarse los de las filiales u organismos secundarios y que, por regla general, las cuentas de explotación de las empresas nacionalizadas preven amortizaciones insuficientes, omiten las anormalidades de empréstitos y los créditos de los accionistas expropiados, lo que permite pensar que los déficits reales son superiores a los anunciados. Lacou Gayet calcula que en el año 1950 la carga que deberá afrontar el Estado, como resultado de los déficits de las empresas nacionalizadas, no será inferior a doscientos mil millones de francos.

7) LAS CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LAS NACIONALIZACIONES. — El capitalismo de Estado cuesta caro; la explotación por el Estado es cara. Tal la conclusión a que arriba André Thiers después de pasar revista a las actividades industriales del Estado francés en materia de construcciones aeronáuticas, mecánicas y navales, carburantes, alcoholes y productos químicos. Y en apoyo de esa afirmación recuerda que en un estudio publicado en 1945, poco antes de su muerte, en la Revista de Bancos suecos, el profesor Cassel demostró que en todos los países donde los poderes públicos han ensayado el estatismo las conclusiones son idénticas. El Estado produce más caro que la industria privada. Y saca la conclusión de que este aumento en el costo de producción conduce a una disminución del poder de compra en el interior del país.

A su vez, Edgar Faure, ministro de presupuesto, afirmaba el 3 de abril de 1951 "que el sector nacionalizado, que representa el 20 % de la capacidad industrial francesa, no hacía beneficios, lo que constituía un nuevo factor de reducción del asiento del impuesto".

Es necesario destacar otros matices del problema que a la economía nacional francesa han planteado las nacionalizaciones y que explican, también, el encarecimiento de la producción y sus repercusiones inflacionistas.

Nacionalización o estatización — pasamos por alto las diferencias de doctrina que distinguen a unas de otras.— es la transferencia al Estado o a la Nación de la propiedad del capital representativo de una empresa o industria y de la gestión de la misma. Esa transferencia se opera mediante el pago o reembolso al capital privado del valor en que se ha estimado la empresa o industria. Y para procurarse los medios para efectuar ese pago, el Estado debe acudir al préstamo, sea mediante la emisión de deuda pública, bonos, obligaciones, u otros procedimientos creditivos, y obligarse a pagar, a los tenedores o prestamistas, el interés correspondiente. En otros términos, el capital privado invertido en las industrias hasta el momento de la nacionalización, —que en el juego normal de la economía no tiene otra remuneración que los beneficios o dividendos, cuando la empresa es próspera, y que se ve privada de ellos cuando experimenta dificultades.— es sustituído por otro capital, que toma la forma de obligaciones, deuda pública, bonos o préstamos, que devengan un interés fijo, independientemente de la suerte de la empresa nacionalizada. Vaya ésta bien o mal, el capitalista inversor tiene siempre asegurado el interés de su dinero, porque más allá de la empresa nacionalizada está el Estado que responde.

Y esta transformación operada, en cifras colosales, y en forma, puede decirse, casi masiva, ha sido sentida por la economía francesa. El profesor Villey, en el fino y sagaz estudio que hace de esta cuestión dice que la consecuencia de esa situación "es una rigidez acrecida en las cargas del capital en el conjunto del organismo económico". Y agrega: "las cargas del capital tienen por función propia constituir el elemento elástico de las contabilidades. Ahora nada amortiza el choque. Es peligroso, primero, para el Estado. Cuando una empresa privada ve sus negocios bajar, comienza por comprimir los dividendos, y, en tanto que éstos no están reducidos a cero, continúa funcionando en equilibrio. La empresa nacional está obligada a pagar interés a los capitalistas aun cuando se encuentre en pérdidas y la menor baja sobrevenida en los negocios de la empresa arriesga engendrar, inmediatamente, un déficit a cargo del Estado."

Por lo demás, sea porque el Estado en las industrias nacionalizadas se despreocupa del lucro, sea porque la burocratización de las actividades y la dispersión de las responsabilidades en la empresa pública hace que se pierda el espíritu de iniciativa, sea porque, como lo dice Villey, "el funcionario prefiere la seguridad al riesgo", lo cierto es que las industrias nacionalizadas o estatizadas dejan de moverse al ritmo y con el aliento y espíritu de empresa que la caracterizaban en la época en que formaban parte del sector privado.

Pierre Fromont, miembro de la Academia de Agricultura y profesor de la Facultad de Derecho de París, comprueba "que el capitalismo d Estado en materia agrícola — objeto especial de su estudio— no ha dado pruebas de ninguna imaginación, de ninguna virtud creadora. Se ha contentado con utilizar los métodos del capitalismo privado, dando preferencia a los más contestables. Y por allí, agrega, ha socavado las bases morales de sus pretensiones de reemplazar la iniciativa privada".

Recuerda Emilio Mireaux, miembro del Instituto, que la actividad del Estado Comerciante mereció de la Corte de Cuentas de Francia el siguiente juicio: "la organización del comercio de Estado ha sido tan poco coherente, que las responsabilidades administrativas, sin embargo reales, aparecen diluídas al extremo. El dirigismo económico suponía, en su principio, una concepción lúcida y previgora; en la ejecución, una impulsión única, una acción perfectamente coordinada; responsabilidades afirmadas, sin las cuales, el campo está abierto a todas las arbitrariedades, al desorden y a la dilapidación". Y la experiencia francesa en el campo comercial le hace decir al propio Mireaux "que cuando el capitalismo de Estado ejerce su actividad en la forma administrativa, que es la forma específica de la actividad del Estado, termina, como lo dice la Corte de Cuentas, en lo arbitrario, en el desorden y en al dilapidación, falta de unidad en la concepción y en la ejecución, falta, sobre todo, de responsabilidades. Es lo que demuestra, hasta la evidencia, la aventura del Impex (Servicio de Importaciones y Exportaciones) al que fué necesario liquidar".

Los hechos señalados, a grandes rasgos, han repercutido, no puede negarse, en forma desfavorable y perjudicial en la economía francesa y hacen afirmar al profesor Villey "que ellas —las nacionalizaciones— han empobrecido a Francia y retardado el levantamiento del nivel de vida de los franceses".

8) LAS NACIONALIZACIONES Y EL ESTADO. — El Estado se ha convertido en el más grande patrón, en el más grande industrial y en el más grande capitalista de Francia. Es, también, sin duda, el más grande deudor. Juega el papel de empleador, y, como tal, se ve envuelto en los mismos conflictos de carácter social, en que anteriormente se veía envuelto, en forma exclusiva, el capital privado.

El profesor Baudin observa que las nacionalizaciones no han puesto fin a la agitación social y que, justamente, porque detentan las llaves de la economía, las grandes potencias sindicales obreras lo aprovechan para ejercer presión sobre los poderes públicos; y que es de las empresas nacionalizadas, que parten los movimientos de huelga más amplios y más amenazadores.

Pero a diferencia de lo que ocurría en la industria privada, quienes obran en nombre de este gran empleador y patrón que es el Estado, son llevados a los cargos representativos del gobierno por una masa electoral en la que actúan los propios empleados. La extensión y crecimiento del sector de las industrias nacionalizadas ha hecho concomitantemente, crecer el poder electoral de los empleados, que se han sabido organizar adecuadamente, y representan una fuerza considerable. Frente a ésta nueva situación y a exigencias desmedidas del sector de las industrias públicas, el Estado ha debido transigir y ceder.

Recuerda el profesor L. Baudin que una comisión del Senado Belga que estudió los resultados de la nacionalización de las minas de carbón en Francia, en un informe firmado por cuatro de sus miembros, en cinco que la componían y de los cuales dos pertenecían al partido socialista y dos al social cristiano, decía después de afirmar que no presentaban ningún resultado beneficiario, "que las nacionalizaciones abren la vía a una inmixtión política partidaria en la vida de las empresas; que conduce a la elección de jefes sin consideración a su competencia; a rivalidades entre dirigentes y dirigidos, y finalmente, a una crisis de la autoridad, impotente para hacer prevalecer las medidas favorables a la buena marcha de la explotación".

Por otra parte la política de las estatizaciones o nacionalizaciones, o, para emplear un término ahora en boga, el capitalismo de Estado, constituye una forma de imperialismo dentro de la economía interna del país. Cuando entra en un sector de la economía, factores de índole diversa, —entre los que hay que contar, razones electorales, o la incomodidad o molestia de la industria privada testigo, para disimular errores de gestión, o el afán del monopolio, que los hace invisibles a los ojos del pueblo— hacen que el capitalismo de Estado tenga la tendencia invencible de extenderse y absorberlo todo. Y para lograr ese propósito imperialista, todos los métodos son de recibo. En nombre del estatismo y de las nacionalizaciones se han cometido verdaderos despojos a la industria privada y a la masa accionaria, que han traído un retraimiento en el espíritu de ahorro, y carencia de iniciativa, por falta de confianza en el futuro de la empresa amenazada de caer en el campo de las estatizaciones. Todo este espectáculo de las industrias nacionalizadas de Francia lo llevan al profesor Villey a decir que ellas "han colocado al Estado en una posición difícil" y a preguntarse "si las nacionalizaciones no serán una suerte de bomba de tiempo depositada en los fundamentos mismos del Estado democrático" y a afirmar "que en definitiva las nacionalizaciones o estatizaciones han debilitado la autoridad del Estado; han trastornado y hecho inciertas sus finanzas; lo han mezclado en persona en los conflictos sociales obligándolo a negociar y ceder. Ellos han hecho, en cierta manera, caer a su personaje". Y concluye "el capitalismo de Estado, cuando se reflexiona es más peligroso para el Estado que para el capitalismo".

Roma, octubre de 1951.

FRANCISCO PANIZZA